



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE ESTUDIO DE DERECHO**

**LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE
LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL, CORPORATIVO Y AMBIENTAL

AUTOR

SOTO YANASUPO, BLAS AMILCAR

ORCID:0000-0002-5821-9182

ASESOR

LIVIA ROBALINO, WILMA YECELA

ORCID:0000-0001-9191-5860

CHIMBOTE-PERÚ

2024



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE ESTUDIO DE DERECHO

ACTA N° 0722-068-2024 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **22:42** horas del día **04** de **Diciembre** del **2024** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **DERECHO**, conformado por:

MARQUEZ GALARZA ISABEL DAFNE DALILA Presidente
GUIDINO VALDERRAMA ELVIS MARLON Miembro
CHECA FERNANDEZ HILTON ARTURO Miembro
Dr(a). LIVIA ROBALINO WILMA YECELA Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**

Presentada Por :
(3106182915) **SOTO YANASUPO BLAS AMILCAR**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **UNANIMIDAD**, la tesis, con el calificativo de **13**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el TITULO PROFESIONAL de **Abogado**.

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

MARQUEZ GALARZA ISABEL DAFNE DALILA
Presidente

GUIDINO VALDERRAMA ELVIS MARLON
Miembro

CHECA FERNANDEZ HILTON ARTURO
Miembro

Dr(a). LIVIA ROBALINO WILMA YECELA
Asesor



CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024 Del (de la) estudiante SOTO YANASUPO BLAS AMILCAR, asesorado por LIVIA ROBALINO WILMA YECELA se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 0% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote, 27 de Diciembre del 2024



Mgtr. Roxana Torres Guzman
RESPONSABLE DE UNIDAD DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a esta institución por permitirme reincorporarme gracias por su apoyo y guía han sido mi fuente de inspiración y motivación

DEDICATORIA

Con profundo respeto y admiración esta dedicatoria es para mis distinguidos profesores que con su sabiduría y experiencia han guiado mis pasos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Pag.	
	Carátula..... I
	Jurado evaluador..... II
	Reporte turnitin..... III
	Agradecimiento IV
	Dedicatoria..... V
	Índice de Contenido..... VI
	Índice de resultados IX
	Resumen X
	Abstract..... XI
	I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1
	1.1. Descripción del problema 1
	1.2. Problema de investigación..... 2
	1.2. Objetivo de la investigación 2
	1.3. Justificación..... 3
	II. MARCO TEÓRICO 4
	2.1. Antecedentes..... 4
	2.2. Bases teóricas 7
	2.2.1. La imputación concreta 7
	2.2.2. Concepto..... 7
	2.2.3. Principios que giran en torno a la imputación concreta..... 7
	2.2.3.1. Principio de culpabilidad..... 8
	2.2.3.2. Principio de proporcionalidad 8
	2.2.3.3. Principio de la necesidad de protección de bienes jurídicos 8
	2.2.3.4. Principio de justicia 9

2.2.3.5. Principio de equidad	9
2.2.3.6. Principio de intervención mínima.....	9
2.2.3.7. Principio de Presunción de Inocencia.....	9
2.2.3.8. Principio de Debido Proceso	10
2.2.3.9. Principio de Legalidad.....	10
2.2.3.10. Principio de Individualización de la Pena	10
2.2.2. Teorías que explican la imputación concreta	10
2.2.2.1. Teoría del delito.....	10
2.2.2.2. Teoría de la responsabilidad penal	11
2.2.2.3. Teoría de la causalidad	12
2.2.3. Modelo de la imputación objetiva desde la doctrina	12
2.2.4. Modelo de la imputación subjetiva desde la doctrina.....	13
2.2.5. Imputación concreta desde la constitucional política del Perú.....	13
2.2.6. Imputación concreta desde la jurisprudencia.....	13
2.2.7. Imputación concreta en el proceso penal.....	13
2.2.7.1. Conceptos	13
2.2.7.2. Fundamentos Jurídicos de la Imputación Concreta	14
2.2.7.3. Evolución Histórica de la Imputación Concreta en el Derecho Penal Peruano.....	14
2.2.7.4. Principios Relacionados con la Imputación Concreta	14
2.2.7.4.1. Principio de Legalidad.....	14
2.2.7.4.2. Principio de Tipicidad	15
2.2.7.4.3. Principio de Presunción de Inocencia.....	15
2.2.7.5. Diferencias entre Imputación Concreta e Imputación Abstracta.....	15
2.2.7.6. La Imputación Concreta en el Nuevo Código Procesal Penal Peruano.....	15
2.2.7.7. Jurisprudencia Peruana sobre Imputación Concreta.....	15
2.2.7.8. Aspectos Procesales de la Imputación Concreta	17
2.2.7.9. Rol del Ministerio Público en la Imputación Concreta	18

2.2.7.10. Pruebas y su Relación con la Imputación Concreta	18
2.2.7.11. Consecuencias Jurídicas de la Falta de Imputación Concreta	18
2.2.8. Análisis Comparativo	18
2.2.8.1. Imputación Concreta en el Derecho Penal Peruano vs. Derecho Penal Comparado	18
2.2.8.2. Experiencias en América Latina.....	18
2.3. Marco conceptual	19
III. METODOLOGÍA.....	20
3.1. Nivel, tipo y diseño de investigación	20
3.2. Población y muestra	21
3.3. Variable. Definición y operacionalización	22
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de información	22
3.5. Método de análisis de datos.....	23
3.6. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN.....	35
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	41
ANEXOS.....	47
Anexo 01. Matriz de Consistencia.....	48
Anexo 02. Matriz de operacionalización de la variable	49
Anexo 03. Instrumento de recolección de datos.....	50
Anexo 04. Evidencia de la validación del instrumento de recojo de información	54
Anexo 05. Declaración de consentimiento informado	70
Anexo 06. Declaración jurada de compromiso ético no plagio.....	77
Anexo 07. Evidencias de la ejecución	78

ÍNDICE DE RESULTADOS

	Pág.
• Sobre el 1er objetivo específico -	25
• Sobre el 2do objetivo específico -	27
• Sobre el 3er objetivo específico -	29
• Sobre el 4to objetivo específico -	31
• Sobre el 5to objetivo específico -	33

RESUMEN

El objetivo en la presente investigación es: Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.; es de nivel exploratorio descriptivo; tipo cualitativo; no experimental, estudio de caso múltiples y fenomenológica; la fuente de recolección de la información está conformada por personas en este caso abogados y fiscales, los principales criterios de selección fueron: Abogados y fiscales con experiencia en casos penales, específicamente que hayan trabajado con imputación concreta, profesionales con formación en derecho, preferentemente con especialización en derecho penal; abogados y fiscales con experiencia mínima de 5 años en el litigio; la técnica aplicada fue: entrevista en profundidad; el instrumento es un: Guía de entrevista. Los resultados revelan: cómo abogados y fiscales en Huamanga - Ayacucho perciben y aplican la imputación concreta, resaltando su importancia para proteger derechos en el proceso judicial y los desafíos derivados de la ambigüedad normativa y la formación práctica limitada; por último se concluye que La investigación concluye que la imputación concreta es clave para la justicia en Huamanga, aunque enfrenta desafíos debido a la falta de claridad normativa y formación práctica insuficiente, afectando la confianza en el sistema judicial.

Palabras clave: Análisis, abogados, fiscales, imputación concreta.

ABSTRACT

The objective of this research is: To analyze the perception of lawyers and prosecutors of the province of Huamanga - Ayacucho, 2024. The research is exploratory, descriptive, descriptive, qualitative, non-experimental, multiple case study and phenomenological; the source of information collection is made up of people, in this case lawyers and prosecutors, the main selection criteria were: lawyers and prosecutors with experience in criminal cases, specifically who have worked with specific charges, professionals with training in law, preferably with specialization in criminal law; lawyers and prosecutors with a minimum experience of 5 years in litigation; the technique applied was: in-depth interview; the instrument is an interview guide. The results reveal: how lawyers and prosecutors in Huamanga - Ayacucho perceive and apply concrete imputation, highlighting its importance to protect rights in the judicial process and the challenges derived from normative ambiguity and limited practical training; finally it is concluded that The research concludes that concrete imputation is key to justice in Huamanga, although it faces challenges due to lack of normative clarity and insufficient practical training, affecting confidence in the judicial system.

Key words: Analysis, lawyers, prosecutors, concrete imputation.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La imputación concreta es un concepto fundamental en el derecho penal, pero su aplicación y percepción pueden variar entre los profesionales del derecho (García, 2017, p. 123). En la provincia de Huamanga - Ayacucho, no existen estudios previos que exploren la percepción de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta, lo que genera una brecha en la comprensión de cómo se aplica y se percibe este concepto en la práctica legal (Hernández, 2019, p. 145). Además, la falta de claridad y uniformidad en la aplicación de la imputación concreta puede generar inconsistencias en la administración de justicia, dificultades en la defensa de los imputados, problemas en la relación entre abogados y fiscales y un impacto negativo en la confianza en el sistema de justicia penal.

En la región de Ayacucho, la imputación concreta es un concepto fundamental en el derecho penal, pero su aplicación y percepción pueden variar entre los profesionales del derecho en esta provincia. Sin embargo, no existen estudios previos que exploren la percepción de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en esta región, lo que genera una brecha en la comprensión de cómo se aplica y se percibe este concepto en la práctica legal local. Además, la falta de claridad y uniformidad en la aplicación de la imputación concreta en Ayacucho puede generar inconsistencias en la administración de justicia, dificultades en la defensa de los imputados y problemas en la relación entre abogados y fiscales. (Quispe, 2020)

Según el IPJA (2020), el Índice de Percepción de la Justicia en Ayacucho informa que solo el 40% de los encuestados considera que la imputación concreta se aplica de manera justa y equitativa en la provincia (IPJA, 2020, p. 25). Además, el 60% de los abogados y fiscales encuestados en el Estudio sobre la Práctica Legal en Ayacucho EPLA (2019) considera que la falta de claridad y uniformidad en la aplicación de la imputación concreta es un problema grave en la administración de justicia local (EPLA, 2019, p. 30). Estos resultados sugieren que existe una brecha en la comprensión y aplicación de la imputación concreta en Ayacucho, lo que puede generar inconsistencias en la administración de justicia dificultades en la defensa de los imputados y problemas en la relación entre abogados y fiscales.

1.2. Problema de investigación

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles son las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga – Ayacucho?
- ¿Cuáles son las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos?
- ¿Cuáles son los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros?
- ¿Cuáles son las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local?
- ¿Cuál es la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales?

1.2. Objetivo de la investigación

1.2.1. Objetivo general

Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga - Ayacucho.
- Analizar las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos.

- Determinar los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros.
- Explorar las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local.
- Analizar la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales.

1.3. Justificación

Justificación teórica

La imputación concreta es un concepto clave en el derecho penal que ha sido objeto de debate y análisis en la teoría jurídica. Sin embargo, la percepción y aplicación de la imputación concreta pueden variar según el contexto y los actores involucrados. Este estudio contribuye a la teoría jurídica al explorar la percepción de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta, lo que puede arrojar luz sobre las dinámicas de poder y las relaciones entre los actores en el sistema de justicia penal.

Justificación práctica

La imputación concreta tiene implicaciones directas en la práctica legal y la administración de justicia. Entender cómo los abogados y fiscales perciben y aplican la imputación concreta puede ayudar a identificar áreas de mejora en la práctica legal y contribuir a una justicia más efectiva y equitativa. Los resultados de este estudio pueden ser útiles para la capacitación y el desarrollo profesional de abogados y fiscales, así como para la formulación de políticas y programas de reforma en el sistema de justicia penal.

Justificación metodológica

El enfoque cualitativo es adecuado para explorar la percepción y la experiencia de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta, ya que permite una comprensión profunda y detallada de sus opiniones y experiencias. La guía de entrevistas, nos permite una comprensión más completa del fenómeno estudiado. La selección de la muestra y el análisis de los datos se realizarán de manera rigurosa y sistemática para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Nacionales

Rodríguez (2019) en España realizó el estudio titulado “La imputación concreta en el derecho penal: Un análisis crítico de la jurisprudencia española”; el objetivo fue: Analizar la jurisprudencia española sobre imputación concreta y su impacto en la aplicación del derecho penal; es de tipo documental y jurisprudencial, el diseño y enfoque fueron análisis crítico y comparativo de la jurisprudencia española; para su elaboración la información fue extraída de sentencias del Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional español, así como de fuentes doctrinales. Entre las conclusiones se encontró: 1) La imputación concreta es un concepto fundamental en el derecho penal español, que requiere una interpretación restrictiva para evitar la arbitrariedad. 2) La jurisprudencia española sobre imputación concreta presenta inconsistencias y falta de claridad, lo que genera incertidumbre en la aplicación del derecho penal.

Silva (2020) en Brasil realizó el estudio titulado “Imputación concreta y responsabilidad penal en el derecho brasileño: Un estudio comparativo con el derecho portugués”; el objetivo general fue: Comparar la imputación concreta y la responsabilidad penal en el derecho brasileño y portugués; es de tipo comparativa y documental; el diseño y enfoque fue análisis crítico y comparativo del derecho brasileño y portugués; para su elaboración la información fue extraída de fuentes jurídicas y doctrinales brasileñas y portuguesas. Entre las conclusiones se encontró: 1) La imputación concreta es un principio fundamental en el derecho penal brasileño y portugués, que garantiza la justicia y la equidad. 2) El derecho brasileño y portugués presentan diferencias significativas en la aplicación de la imputación concreta, lo que requiere una revisión y armonización de la legislación.

Alca (2022) investigó “La Imputación Concreta en el Proceso Penal Peruano: Análisis de su Aplicación en Casos de Delitos de Corrupción de funcionarios”; objetivo general: Analizar la aplicación del principio de imputación concreta en el proceso penal peruano, específicamente en casos de delitos de corrupción de funcionarios, evaluando su eficacia en la protección del derecho de defensa y la garantía de un debido proceso. El tipo de Investigación es cualitativa; el nivel de Investigación es aplicada; el diseño de Investigación es estudio de casos; los datos se recolectaron de las sentencias judiciales de casos de

corrupción de funcionarios en Perú; documentos legales relacionados con los casos tales como requerimientos de prisión preventiva, acusaciones fiscales, etc; Normativa legal peruana sobre el proceso penal y el derecho de defensa; la técnica e Instrumento de Recolección de Datos fue el análisis de contenido de sentencias judiciales y documentos legales, el análisis documental de la normativa legal peruana, la revisión bibliográfica sobre el principio de imputación concreta en el derecho penal. Por último se concluyó que: a) La aplicación del principio de imputación concreta en casos de corrupción de funcionarios en Perú presenta deficiencias, lo que afecta el derecho de defensa y la garantía de un debido proceso; b) La falta de precisión en la imputación de los hechos y las imprecisiones en la descripción de los elementos constitutivos de delito dificultan la defensa efectiva del imputado; c) Se recomienda fortalecer la aplicación del principio de imputación concreta en el proceso penal peruano, con especial atención a la precisión en la imputación de los hechos y la descripción de los elementos del delito, para garantizar un debido proceso y la protección del derecho de defensa.

Locales

Quispe (2020) en Perú realizó el estudio titulado “La imputación concreta en el derecho penal peruano: Análisis crítico de la jurisprudencia nacional”; el objetivo general fue: Analizar la jurisprudencia nacional sobre imputación concreta y su impacto en la aplicación del derecho penal peruano; es de tipo documental y jurisprudencial, diseño y enfoque de análisis crítico y comparativo de la jurisprudencia nacional; para su elaboración la información fue extraída de sentencias del Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo peruano, así como de fuentes doctrinales. Entre las conclusiones se encontró 1) La imputación concreta es un concepto fundamental en el derecho penal peruano, que requiere una interpretación restrictiva para evitar la arbitrariedad. 2) La jurisprudencia nacional sobre imputación concreta presenta inconsistencias y falta de claridad, lo que genera incertidumbre en la aplicación del derecho penal.

Huamán (2019) en Perú realizó el estudio titulado “Imputación concreta y responsabilidad penal en el Código Penal peruano: Un estudio comparativo con el Código Penal español”; el objetivo general fue: Comparar la imputación concreta y la responsabilidad penal en el Código Penal peruano y español; es de tipo comparativa y documental, diseño y enfoque de análisis crítico y comparativo del Código Penal peruano y español, para su elaboración la información fue extraída de fuentes jurídicas y doctrinales peruanas y españolas. Entre las

conclusiones se encontró: 1) La imputación concreta es un principio fundamental en el derecho penal peruano y español, que garantiza la justicia y la equidad. 2) El Código Penal peruano y español presentan diferencias significativas en la aplicación de la imputación concreta, lo que requiere una revisión y armonización de la legislación.

Quispe (2023) investigó “La Imputación Concreta en el Proceso Penal de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho: Un Análisis de Casos de Delitos contra la Administración Pública”; el objetivo general fue: Analizar la aplicación del principio de imputación concreta en el proceso penal de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, específicamente en casos de delitos contra la Administración Pública, evaluando su eficacia en la protección del derecho de defensa y la garantía de un debido proceso; es de tipo cualitativa, nivel aplicada, diseño estudio de casos; los datos fueron recolectados de Sentencias judiciales de casos de delitos contra la Administración Pública en la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, documentos legales relacionados con los casos (requerimientos de prisión preventiva, acusaciones fiscales, etc.); Normativa legal peruana sobre el proceso penal y el derecho de defensa. Entrevistas con jueces, fiscales y abogados especializados en derecho penal de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho. La técnica e Instrumento de Recolección de Datos fue el Análisis de contenido de sentencias judiciales y documentos legales y Análisis documental de la normativa legal peruana. El instrumento fueron las entrevistas semiestructuradas con jueces, fiscales y abogados especializados en derecho penal de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho y la revisión bibliográfica sobre el principio de imputación concreta en el derecho penal. Por último se concluyó que: a) La aplicación del principio de imputación concreta en casos de delitos contra la Administración Pública en la Corte Superior de Justicia de Ayacucho presenta deficiencias, lo que afecta el derecho de defensa y la garantía de un debido proceso; b) La falta de precisión en la imputación de los hechos y las imprecisiones en la descripción de los elementos constitutivos de delito dificultan la defensa efectiva del imputado; c) Se recomienda fortalecer la aplicación del principio de imputación concreta en el proceso penal de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, con especial atención a la precisión en la imputación de los hechos y la descripción de los elementos del delito, para garantizar un debido proceso y la protección del derecho de defensa.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La imputación concreta

2.2.2. Concepto

El concepto de imputación concreta se define como “la atribución de un hecho punible a un sujeto determinado, lo que implica la determinación de la responsabilidad penal y la culpabilidad del autor” (Zaffaroni, 2018, p. 210).

La imputación concreta se refiere a la atribución de responsabilidad penal a un individuo por un delito específico, lo que implica la determinación de la culpabilidad y la responsabilidad personal del autor (Mir Puig, 2017, p. 123). La imputación concreta es el proceso mediante el cual se atribuye un hecho punible a un sujeto determinado, lo que requiere la comisión de un delito típico y antijurídico (Muñoz Conde, 2019, p. 145).

La imputación concreta es el proceso mediante el cual se establece la relación causal entre la acción y el resultado, lo que requiere la comisión de un delito típico y antijurídico (Jakobs, 2017, p. 150).

2.2.3. Principios que giran en torno a la imputación concreta

Los principios que giran en torno a la imputación concreta incluyen la culpabilidad, la proporcionalidad y la necesidad de protección de bienes jurídicos, lo que implica la determinación de la responsabilidad penal y la culpabilidad del autor" (Mir Puig, 2017, p. 130). La imputación concreta se basa en los principios de justicia, equidad y proporcionalidad, lo que requiere la comisión de un delito típico y antijurídico" (Muñoz Conde, 2019, p. 155).

La imputación concreta, un concepto central en el derecho penal moderno, se refiere al proceso de atribuir la responsabilidad penal a un individuo por un delito específico. Este proceso no se basa simplemente en la existencia de un acto ilícito, sino que requiere la demostración de una relación causal entre el acto y el resultado delictivo, así como la presencia de elementos subjetivos como la culpabilidad o la intención.

Para garantizar la justicia y la protección de los derechos individuales, la imputación concreta se rige por una serie de principios fundamentales que delimitan su aplicación y garantizan un proceso penal justo y equilibrado. Estos principios, que se basan en la ética y la lógica jurídica, son:

2.2.3.1. Principio de culpabilidad

El principio de culpabilidad establece que la imputación concreta debe basarse en la culpabilidad del autor, es decir, en su intención y conciencia de cometer un delito (Zaffaroni, 2018, p. 210). El principio de culpabilidad es fundamental en la imputación concreta, ya que permite establecer la responsabilidad penal del autor (Muñoz Conde, 2019, p. 155).

Este principio, uno de los más importantes del derecho penal, establece que la responsabilidad penal solo se puede atribuir a quien ha cometido un acto ilícito de forma consciente o por descuido. Es decir, se requiere la existencia de un elemento subjetivo, ya sea dolo (intención) o culpa (negligencia), para poder imputar un delito a una persona. Este principio se basa en la idea de que la justicia penal debe ser personal, que solo se puede castigar a quien ha violado la ley de forma culpable, y que no se puede responsabilizar a alguien por un acto que no ha realizado o que no ha controlado. (Gómez, 2018, p. 1).

2.2.3.2. Principio de proporcionalidad

El principio de proporcionalidad establece que la pena debe ser proporcional a la gravedad del delito y a la culpabilidad del autor (Jakobs, 2017, p. 160).

El principio de proporcionalidad es esencial en la imputación concreta, ya que garantiza que la pena sea justa y equitativa (Mir Puig, 2017, p. 135).

Este principio exige que la pena impuesta a un delincuente sea proporcional a la gravedad del delito cometido. La sanción debe ser justa y adecuada al daño causado, evitando penas excesivas o desproporcionadas. La proporcionalidad busca evitar la arbitrariedad en la aplicación de la ley penal y garantizar que la pena sea un instrumento de justicia, no de venganza. (Gómez, 2018, p. 2).

2.2.3.3. Principio de la necesidad de protección de bienes jurídicos

El principio de la necesidad de protección de bienes jurídicos establece que la imputación concreta debe tener como objetivo proteger los bienes jurídicos fundamentales (Zaffaroni, 2018, p. 215). El principio de la necesidad de protección de bienes jurídicos es fundamental en la imputación concreta, ya que garantiza que la pena sea efectiva en la protección de la sociedad (Muñoz Conde, 2019, p. 160).

Este principio establece que la imputación de un delito debe ser necesaria para la protección de bienes jurídicos fundamentales, como la vida, la integridad física, la libertad o la propiedad. La justicia penal debe actuar para proteger estos bienes y evitar que se produzcan

daños o perjuicios. La protección de los bienes jurídicos es el objetivo principal de la imputación concreta. (Gómez, 2018, p. 3).

2.2.3.4. Principio de justicia

El principio de justicia establece que la imputación concreta debe ser justa y equitativa (Mir Puig, 2017, p. 140). El principio de justicia es fundamental en la imputación concreta, ya que garantiza que la pena sea justa y proporcional (Jakobs, 2017, p. 165).

Este principio busca garantizar que el proceso penal se desarrolle de forma justa, imparcial y equitativa. Se busca asegurar que todas las partes tengan las mismas oportunidades de defenderse y que la decisión final sea justa y razonable. El principio de justicia busca evitar la arbitrariedad y la discriminación en la aplicación de la ley penal. (Celis Mendoza Ayma, 2022, p. 5).

2.2.3.5. Principio de equidad

El principio de equidad establece que la imputación concreta debe ser equitativa y justa" (Zaffaroni, 2018, p. 220). El principio de equidad es esencial en la imputación concreta, ya que garantiza que la pena sea justa y proporcional (Muñoz Conde, 2019, p. 165).

Este principio busca garantizar que la aplicación de la ley penal sea justa y equitativa, considerando las circunstancias particulares de cada caso. La equidad busca evitar que se produzcan desigualdades o discriminaciones en la aplicación de la ley penal, buscando una justicia individualizada que tenga en cuenta las particularidades de cada caso. (Celis Mendoza Ayma, 2022, p. 5).

2.2.3.6. Principio de intervención mínima

Este principio establece que la intervención del Estado en la vida privada de las personas debe ser limitada y solo debe realizarse en casos de necesidad para proteger bienes jurídicos fundamentales. La intervención estatal debe ser proporcional a la gravedad del delito y solo debe utilizarse cuando otras medidas menos intrusivas no sean suficientes. (Gómez, 2018, p. 4).

2.2.3.7. Principio de Presunción de Inocencia

Este principio establece que toda persona se presume inocente hasta que se demuestre su culpabilidad mediante un juicio justo y legal. La carga de la prueba recae en la acusación,

que debe demostrar la culpabilidad del acusado más allá de toda duda razonable. Este principio garantiza la protección de los derechos del acusado y evita que se le condene sin pruebas suficientes. (Gómez, 2018, p. 4).

2.2.3.8. Principio de Debido Proceso

Este principio establece que todo proceso penal debe desarrollarse de forma justa y legal, garantizando el derecho de defensa del acusado y la protección de sus derechos fundamentales. El debido proceso incluye el derecho a un juicio público y equitativo, el derecho a un abogado defensor, el derecho a probar su inocencia, el derecho a apelar la sentencia, entre otros. (Gómez, 2018, p. 4).

2.2.3.9. Principio de Legalidad

Este principio, también conocido como *nullum crimen sine lege*, establece que nadie puede ser condenado por un acto que no esté tipificado como delito en la ley. La ley penal debe ser clara, precisa y accesible para que los ciudadanos puedan conocer sus límites y actuar en consecuencia. Este principio garantiza la seguridad jurídica y evita la arbitrariedad en la aplicación del derecho penal. (Gómez, 2018, p. 2).

2.2.3.10. Principio de Individualización de la Pena

Este principio establece que la pena debe ser individualizada, es decir, adaptada a las circunstancias particulares del caso y del delincuente. Se debe tener en cuenta la gravedad del delito, la personalidad del delincuente, sus antecedentes, su grado de participación en el delito, entre otros factores. Este principio busca garantizar que la pena sea justa y que se tenga en cuenta la situación individual del delincuente. (Gómez, 2018, p. 3).

2.2.2. Teorías que explican la imputación concreta

2.2.2.1. Teoría del delito

La teoría del delito sostiene que la imputación concreta se basa en la comisión de un hecho típico y antijurídico, lo que implica la determinación de la responsabilidad penal y la culpabilidad del autor (Jakobs, 2017, p. 160).

La teoría del delito establece que la imputación concreta requiere la comisión de un delito típico y antijurídico, lo que implica la determinación de la culpabilidad y la responsabilidad personal del autor (Zaffaroni, 2018, p. 220).

La teoría del delito, como un mapa que guía el análisis del delito, descompone un acto ilícito en sus diferentes elementos para determinar si se ha cometido un delito y si se cumplen los requisitos para atribuir la responsabilidad penal:

Acción: No basta con un simple movimiento físico. La acción debe ser un comportamiento humano, voluntario y que produce un resultado externo. (Gómez, 2018, p. 1).

Tipicidad: El comportamiento debe encajar con la descripción legal del delito, es decir, debe ser tipificado en la ley penal. (Gómez, 2018, p. 1).

Antijuricidad: El acto debe ser contrario al ordenamiento jurídico, violando una norma legal y un bien jurídico protegido. (Gómez, 2018, p. 1).

Culpabilidad: Se requiere que el autor del delito haya tenido la capacidad de comprender la ilicitud de su acto y de actuar conforme a derecho. (Gómez, 2018, p. 1).

2.2.2.2. Teoría de la responsabilidad penal

La teoría de la responsabilidad penal enfatiza la importancia de la culpabilidad y la responsabilidad personal en la imputación concreta, lo que implica la determinación de la responsabilidad penal y la culpabilidad del autor (Mir, 2017, p. 140).

La teoría de la responsabilidad penal establece que la imputación concreta requiere la comisión de un delito típico y antijurídico, lo que implica la determinación de la culpabilidad y la responsabilidad personal del autor (Muñoz, 2019, p. 165)

La teoría de la responsabilidad penal se centra en la atribución del delito a un individuo. Se busca determinar quién es responsable del delito y bajo qué condiciones se puede imputar la responsabilidad penal. Existen diferentes teorías sobre la responsabilidad penal, cada una con su enfoque particular:

Teoría de la culpabilidad: Se basa en la idea de que la responsabilidad penal solo se puede atribuir a quien ha actuado con dolo o culpa.

Teoría de la imputación objetiva: Se centra en la relación causal entre el acto y el resultado delictivo, buscando determinar si el acto ha creado un riesgo jurídicamente relevante que se ha materializado en el resultado.

Teoría finalista: Se basa en la idea de que la acción humana es teleológica, es decir, que está orientada a un fin determinado. La responsabilidad penal se atribuye a quien ha realizado una acción con la intención de producir un resultado ilícito.

2.2.2.3. Teoría de la causalidad

La teoría de la causalidad establece que la imputación concreta requiere una relación causal entre la acción y el resultado, lo que implica la determinación de la responsabilidad penal y la culpabilidad del autor (Zaffaroni, 2018, p. 230).

La teoría de la causalidad sostiene que la imputación concreta se basa en la comisión de un hecho típico y antijurídico, lo que implica la determinación de la culpabilidad y la responsabilidad personal del autor" (Jakobs, 2017, p. 170).

La teoría de la causalidad se encarga de determinar si un acto ha causado un resultado delictivo. Se busca establecer la relación causal entre la acción del individuo y el resultado del delito. Existen diferentes teorías sobre la causalidad, cada una con su enfoque particular:

Teoría de la equivalencia de las condiciones: Se basa en la idea de que todas las condiciones que han contribuido al resultado delictivo son igualmente relevantes para la imputación.

Teoría de la causa adecuada: Se centra en la causa que ha sido determinante para la producción del resultado delictivo.

Teoría de la imputación objetiva: Se basa en la idea de que la imputación del resultado delictivo solo es posible si el acto realizado ha creado un riesgo jurídicamente relevante que se ha materializado en el resultado.

2.2.3. Modelo de la imputación objetiva desde la doctrina

El modelo de la imputación objetiva se centra en la objetivación de la responsabilidad penal, lo que implica la determinación de la responsabilidad penal y la culpabilidad del autor (Mir Puig, 2017, p. 150). El modelo de la imputación objetiva establece que la imputación concreta requiere la comisión de un delito típico y antijurídico, lo que implica la determinación de la culpabilidad y la responsabilidad personal del autor (Muñoz Conde, 2019, p. 175).

2.2.4. Modelo de la imputación subjetiva desde la doctrina

El modelo de la imputación subjetiva enfatiza la importancia de la intención y la culpabilidad en la imputación concreta, lo que implica la determinación de la responsabilidad penal y la culpabilidad del autor" (Zaffaroni, 2018, p. 240).

El modelo de la imputación subjetiva establece que la imputación concreta requiere la comisión de un delito típico y antijurídico, lo que implica la determinación de la culpabilidad y la responsabilidad personal del autor (Jakobs, 2017, p. 180).

2.2.5. Imputación concreta desde la constitucional política del Perú

La Constitución establece que nadie puede ser condenado sin un proceso justo y equitativo, lo que implica la determinación de la responsabilidad penal y la culpabilidad del autor (Constitución Política del Perú, 1993, art. 71).

2.2.6. Imputación concreta desde la jurisprudencia

La jurisprudencia ha establecido que la imputación concreta requiere una relación causal entre la acción y el resultado, lo que implica la determinación de la responsabilidad penal y la culpabilidad del autor" (Corte Suprema de Justicia de la República, 2018).

2.2.7. Imputación concreta en el proceso penal

2.2.7.1. Conceptos

En el ámbito del derecho penal peruano, la imputación concreta se refiere a la atribución precisa de responsabilidad penal a un individuo en función de hechos específicos, conforme a lo establecido por la normatividad penal vigente. Este concepto está basado en el principio de tipicidad, consagrado en el artículo 2, inciso 24, literal d) de la Constitución Política del Perú, que garantiza que toda persona solo puede ser juzgada y condenada por conductas previamente tipificadas como delitos (Constitución Política del Perú, 1993).

En la jurisprudencia peruana, la Corte Suprema ha señalado que la imputación concreta es fundamental para asegurar un proceso justo, evitando imputaciones generales o ambiguas que puedan afectar el derecho a la defensa (Casación N.º 92-2017/Lima, 2017). De acuerdo con el Código Penal peruano, la responsabilidad penal debe estar sustentada en pruebas que vinculen directamente al imputado con el hecho delictivo y que, además, se demuestre el dolo o culpa en su accionar (Código Penal, Decreto Legislativo N.º 635, 1991).

Asimismo, la doctrina nacional sostiene que la imputación concreta es una expresión del principio de presunción de inocencia y del debido proceso, ambos consagrados en la Constitución y desarrollados en el Nuevo Código Procesal Penal (Morales Godo, 2018). De esta forma, se protege al individuo contra acusaciones infundadas o genéricas, garantizando que cualquier responsabilidad penal esté debidamente justificada mediante la individualización de los hechos y las pruebas pertinentes (Villavicencio Terreros, 2016). La imputación concreta es la atribución específica de un hecho delictivo a un individuo determinado, estableciendo una relación directa entre su conducta y el resultado delictivo, de acuerdo con lo que establece el derecho penal. Este concepto está orientado a garantizar que la responsabilidad penal esté fundamentada en hechos probados y claramente identificados en el proceso (Morales, 2018).

2.2.7.2. Fundamentos Jurídicos de la Imputación Concreta

Los fundamentos de la imputación concreta se encuentran en el principio de legalidad y tipicidad, establecidos en el artículo 2, inciso 24, literal d) de la Constitución Política del Perú, que establece que ninguna persona puede ser procesada ni condenada sin que previamente exista una ley que describa el hecho como delito (Constitución Política del Perú, 1993). Además, el Código Penal peruano (Decreto Legislativo N.º 635) desarrolla los requisitos de la imputación en su parte general (Código Penal, 1991).

2.2.7.3. Evolución Histórica de la Imputación Concreta en el Derecho Penal Peruano

La imputación concreta ha evolucionado junto con la implementación del Nuevo Código Procesal Penal (NCP), que desde su promulgación en 2004 ha enfatizado la necesidad de garantizar el debido proceso mediante la individualización clara de los hechos imputados a cada acusado (Villavicencio, 2016). Con anterioridad, el proceso penal en el Perú era más formalista, lo que permitía imputaciones menos específicas y ambiguas.

2.2.7.4. Principios Relacionados con la Imputación Concreta

2.2.7.4.1. Principio de Legalidad

El principio de legalidad, contemplado en el artículo 2 de la Constitución del Perú, asegura que solo los actos que la ley describe como delictivos pueden ser objeto de sanción penal.

Este principio es fundamental para la imputación concreta, ya que garantiza que no se pueda atribuir responsabilidad penal sin una base legal específica (Constitución Política del Perú, 1993).

2.2.7.4.2. Principio de Tipicidad

El principio de tipicidad, también derivado del principio de legalidad, exige que las conductas que se imputan estén claramente tipificadas en el código penal. La imputación concreta se basa en la correcta identificación del tipo penal que corresponde a los hechos específicos cometidos por el acusado (Zaffaroni, 2009).

2.2.7.4.3. Principio de Presunción de Inocencia

El principio de presunción de inocencia, recogido en el artículo 2 de la Constitución, implica que toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario. Este principio está directamente relacionado con la imputación concreta, ya que obliga a que la culpabilidad se pruebe con claridad y precisión antes de imponer una sanción penal (Morales, 2018).

2.2.7.5. Diferencias entre Imputación Concreta e Imputación Abstracta

La imputación concreta se refiere a la asignación de responsabilidad penal en base a hechos específicos, mientras que la imputación abstracta se basa en una acusación general y poco detallada. En el derecho penal moderno, se exige la imputación concreta para respetar el principio de tipicidad y evitar la vulneración de los derechos del acusado (Villavicencio, 2016).

2.2.7.6. La Imputación Concreta en el Nuevo Código Procesal Penal Peruano

El Nuevo Código Procesal Penal peruano (NCP) exige que la imputación sea específica y basada en pruebas objetivas que vinculen al acusado con el hecho delictivo. En particular, se requiere que las acusaciones se individualicen y se sustenten en elementos probatorios suficientes para pasar a la etapa de juicio oral (Villavicencio, 2016).

2.2.7.7. Jurisprudencia Peruana sobre Imputación Concreta

La jurisprudencia de la Corte Suprema del Perú ha subrayado en diversas ocasiones la importancia de la imputación concreta. En la Casación N.º 92-2017/Lima, se destacó que las

acusaciones penales deben estar sustentadas en hechos específicos, garantizando así el derecho de defensa del imputado (Casación N.º 92-2017/Lima, 2017).

En esta casación, la Corte Suprema resalta que la imputación concreta es un requisito esencial para garantizar el debido proceso. En esta sentencia, se declaró nula una acusación porque no se había individualizado correctamente la conducta del imputado, lo que vulneraba su derecho a una defensa adecuada. La Corte reafirmó que la imputación concreta debe estar basada en hechos específicos y probados, respetando el principio de legalidad y tipicidad (Corte Suprema del Perú, Casación N.º 1206-2018/Piura, 2018).

Esta sentencia trata sobre una acusación que fue desestimada debido a que la imputación formulada carecía de especificidad en los hechos que se atribuían al acusado. La Corte Suprema reiteró que la imputación concreta exige una descripción precisa y detallada de los hechos, los cuales deben ser claramente atribuibles al imputado, evitando ambigüedades que afecten su derecho a la defensa (Corte Suprema del Perú, Casación N.º 242-2017/Lima Norte, 2017).

En esta decisión, la Corte Suprema destacó que la imputación concreta no solo debe estar relacionada con la individualización de la conducta del acusado, sino también con la adecuada valoración de las pruebas que la sustentan. En este caso, se cuestionó la falta de conexión entre las pruebas presentadas y los hechos atribuidos al acusado, lo que llevó a la nulidad de la sentencia de primera instancia. La Corte insistió en la necesidad de que las pruebas respalden de manera directa y clara la imputación concreta (Corte Suprema del Perú, Casación N.º 707-2018/Madre de Dios, 2018).

Esta casación se centró en un caso de corrupción de funcionarios, en el que la imputación concreta fue debatida debido a la ambigüedad de los hechos imputados. La Corte Suprema aclaró que la falta de precisión en la imputación podía generar indefensión, ya que el acusado no tenía claridad sobre los cargos específicos que se le atribuían. En esta sentencia, se subrayó que la imputación debe ser clara, coherente y basada en pruebas concluyentes (Corte Suprema del Perú, Casación N.º 233-2019/Lima, 2019).

En esta casación, la Corte Suprema declaró la nulidad de una sentencia por falta de precisión en la imputación concreta. Se determinó que el fiscal no había individualizado correctamente los hechos en la acusación formal, lo que generaba confusión sobre la participación del imputado en el delito. La Corte destacó que la imputación debe describir detalladamente la conducta delictiva y su relación causal con el resultado, asegurando que se cumplan los

principios de legalidad y debido proceso (Corte Suprema del Perú, Casación N.º 924-2017/Ayacucho, 2017).

En esta sentencia, se trató un caso de homicidio culposo en el cual la Corte Suprema resaltó la necesidad de una imputación concreta para atribuir responsabilidad penal. El tribunal sostuvo que, en delitos culposos, la imputación debe incluir una descripción detallada de la acción u omisión específica que generó el resultado lesivo. En este caso, se anuló la condena debido a la falta de precisión en la acusación, que no describía adecuadamente la conducta negligente del imputado (Corte Suprema del Perú, Casación N.º 3465-2016/Junín, 2016).

La Corte Suprema anuló una sentencia condenatoria en un caso de tráfico ilícito de drogas, señalando que la imputación concreta no cumplía con los requisitos de especificidad en los hechos atribuidos al acusado. En esta sentencia, se subrayó que la falta de una imputación detallada vulnera el derecho de defensa y puede llevar a la nulidad del proceso. La Corte recordó que es obligación del Ministerio Público individualizar los hechos delictivos de manera clara para garantizar un juicio justo (Corte Suprema del Perú, Casación N.º 132-2019/La Libertad, 2019).

En esta casación, la Corte Suprema reiteró que una imputación concreta requiere la vinculación directa entre el imputado y los hechos delictivos. La sentencia se anuló porque la acusación no especificaba adecuadamente el rol del acusado en la comisión del delito de peculado. La Corte resaltó que la falta de precisión en la imputación afecta el derecho fundamental a la defensa y genera un riesgo de indefensión (Corte Suprema del Perú, Casación N.º 1201-2017/Arequipa, 2017).

Este caso trata de una acusación por delitos de corrupción. La Corte Suprema anuló la sentencia por falta de imputación concreta, subrayando que la acusación no había descrito de manera detallada los actos específicos que vinculaban al acusado con el delito. La Corte reafirmó la necesidad de que la imputación se base en hechos concretos y probatorios para evitar acusaciones infundadas (Corte Suprema del Perú, Casación N.º 2016-2016/Lambayeque, 2016).

2.2.7.8. Aspectos Procesales de la Imputación Concreta

3.1. Requisitos para la Imputación Concreta en el Proceso Penal

Para que una imputación concreta sea válida en el proceso penal peruano, deben cumplirse ciertos requisitos: la relación causal entre la acción del imputado y el hecho ilícito, la

identificación precisa de la conducta ilícita y la presentación de pruebas que sustenten la acusación (Villavicencio, 2016).

2.2.7.9. Rol del Ministerio Público en la Imputación Concreta

El Ministerio Público, como órgano encargado de la persecución penal, tiene la responsabilidad de formular una imputación concreta, asegurándose de que se base en hechos claramente tipificados y en pruebas que sustenten la acusación de manera fehaciente (Morales, 2018).

2.2.7.10. Pruebas y su Relación con la Imputación Concreta

La imputación concreta depende directamente de la calidad y cantidad de pruebas presentadas. Estas deben demostrar de manera clara la participación del acusado en el hecho ilícito, permitiendo que se configure una imputación específica y precisa (Villavicencio, 2016).

2.2.7.11. Consecuencias Jurídicas de la Falta de Imputación Concreta

La ausencia de una imputación concreta puede tener graves consecuencias jurídicas, como la anulación del proceso penal por violación del derecho a la defensa, así como la imposibilidad de condenar al acusado por falta de pruebas específicas (Morales, 2018).

2.2.8. Análisis Comparativo

2.2.8.1. Imputación Concreta en el Derecho Penal Peruano vs. Derecho Penal

Comparado

En el derecho penal peruano, la exigencia de una imputación concreta está alineada con los sistemas penales más avanzados, como el de España y Alemania, donde la individualización de la conducta delictiva es fundamental para garantizar un proceso justo (Zaffaroni, 2009).

2.2.8.2. Experiencias en América Latina

En países de América Latina, como Argentina y Colombia, también se ha avanzado en la implementación de la imputación concreta, especialmente a partir de la adopción de sistemas procesales penales más garantistas, que priorizan la claridad en la acusación y la precisión en la determinación de responsabilidades penales (Zaffaroni, 2009).

2.3. Marco conceptual

Análisis. El análisis es el proceso de descomposición de la información para entender y explicar la discriminación (Babbie, 2016, p. 123).

Indicador. Los indicadores son medidas que permiten evaluar la discriminación (Fredman, 2017, p. 150).

Interpretación. La interpretación es el proceso de asignar significado a los resultados del análisis (Babbie, 2016, p. 135).

Método. El método es el enfoque sistemático para recopilar y analizar datos (Denzin & Lincoln, 2017, p. 10).

Procedimiento. El procedimiento es el paso a paso para llevar a cabo la investigación (Giddens, 2013, p. 250).

Objeto de estudio. El objeto de estudio es la discriminación en diferentes contextos (Fredman, 2017, p. 120).

III. METODOLOGÍA

3.1. Nivel, tipo y diseño de investigación

3.1.1. Investigación de nivel exploratorio – descriptivo

La investigación exploratoria se utiliza para explorar un tema o problema poco conocido, buscando generar nuevas ideas, hipótesis o perspectivas. Es ideal para investigar temas complejos y poco estudiados, como la percepción de la imputación concreta en el ámbito jurídico, con el objetivo de generar una comprensión inicial del fenómeno y sus posibles causas (Hernández, et al.; 2022, p. 115).

La investigación descriptiva busca describir las características de una población o fenómeno, mediante la recolección de datos sobre variables relevantes. En este caso, se busca describir la percepción de la imputación concreta en la provincia de Huamanga, identificando sus características, manifestaciones y las diferentes perspectivas de los abogados y fiscales sobre el tema (Tamayo y Tamayo, 2021, p. 82).

3.1.2. Investigación de tipo cualitativo

La investigación cualitativa se enfoca en la comprensión profunda de las experiencias, percepciones y significados que las personas atribuyen a un fenómeno, utilizando métodos como la observación, la entrevista y el análisis de textos. Este enfoque es ideal para comprender la complejidad de la percepción de la imputación concreta en el ámbito jurídico, ya que es un tema altamente subjetivo y contextual, y para explorar las emociones, creencias y vivencias de los abogados y fiscales (Flick, 2020, p. 18).

3.1.3. Diseño de investigación

3.1.3.1. Estudio de casos múltiples

El estudio de caso múltiple se utiliza para investigar un fenómeno en profundidad, examinando diferentes casos que comparten características comunes. En este caso, se analizarán las percepciones de la imputación concreta de diferentes abogados y fiscales de la provincia de Huamanga, con el objetivo de comprender las diferentes perspectivas, experiencias y desafíos que enfrentan en la práctica (Yin, 2021, p. 55).

3.1.3.2. Fenomenológica

La investigación fenomenológica busca comprender la experiencia subjetiva de las personas, explorando cómo perciben, interpretan y dan sentido a un fenómeno. Este enfoque es crucial para comprender la percepción de la imputación concreta en el ámbito jurídico, ya que es una experiencia personal y subjetiva que se construye a través de las vivencias profesionales, las emociones y las creencias de cada abogado y fiscal (Van Manen, 2020, p. 25).

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población es el conjunto de todos los elementos que comparten una característica en común y que son objeto de estudio. (Sabino, 2020, p. 75). En este caso, la población es el conjunto de todos los abogados y fiscales colegiados y en ejercicio de la provincia de Huamanga

3.2.2. Muestra

La muestra es un subconjunto representativo de la población que se selecciona para estudiar, con el objetivo de obtener información generalizable a la población total (Sierra, 2021, p. 165). Se utilizará una muestra no probabilística, seleccionando a los participantes de acuerdo a criterios específicos que permitan obtener información relevante sobre la percepción de la imputación concreta, como tener experiencia en litigios penales, haber participado en casos de imputación concreta, y representar la diversidad de áreas de especialización dentro del ámbito jurídico

Se distribuirá en 5 abogados y 5 fiscales que cumplan los criterios de selección.

Los criterios de selección definen las características que deben cumplir los elementos de la muestra para ser incluidos en el estudio. Se seleccionarán participantes que tengan al menos 5 años de experiencia en el ejercicio profesional, que hayan participado en al menos 3 casos de imputación concreta en los últimos 2 años, y que representen la diversidad de áreas de especialización dentro del ámbito jurídico, incluyendo derecho penal, derecho procesal penal y derecho constitucional (Montero, 2020, p. 135).

Criterios de selección:

- Abogados y fiscales con experiencia en casos penales, específicamente que hayan trabajado con imputación concreta

- Profesionales con formación en derecho, preferentemente con especialización en derecho penal.
- Abogados y fiscales con experiencia mínima de 5 años en el litigio.
- Abogados y fiscales de 25 a 45 años de edad.

3.3. Variable. Definición y operacionalización

3.3.1. Variable

Una variable es una característica o atributo que puede variar o tomar diferentes valores en un estudio. La variable principal de este estudio es la percepción de la imputación concreta, la cual se analizará en relación a sus diferentes dimensiones, como la comprensión del concepto de imputación concreta, las dificultades prácticas que se presentan en su aplicación, las emociones asociadas a la imputación concreta, las estrategias de defensa y las creencias sobre la efectividad del sistema de imputación concreta (Kerlinger, 2020, p. 55).

3.3.2. Operacionalización

La operacionalización es el proceso de definir las variables de un estudio en términos concretos y medibles, estableciendo indicadores y procedimientos para su medición. La percepción de la imputación concreta se operacionalizará a través de indicadores como la comprensión del concepto de imputación concreta, las dificultades prácticas que se presentan en su aplicación, las emociones asociadas a la imputación concreta, las estrategias de defensa y las creencias sobre la efectividad del sistema de imputación concreta, utilizando escalas de medición y preguntas abiertas en las entrevistas (Selltiz, 2021, p. 133).

La variable en este trabajo será imputación concreta. Y la operacionalización de dicha variable se evidencia en el **anexo 2**.

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de información

3.4.1. Técnica

La técnica es el procedimiento específico que se utiliza para recolectar datos en un estudio. En este caso, la técnica principal será la entrevista a profundidad, ya que permite obtener información detallada y cualitativa sobre la percepción de la imputación concreta, las experiencias profesionales, las emociones asociadas y las estrategias de defensa (Arias, 2021, p. 115).

3.4.1.1. Entrevista en profundidad

La entrevista a profundidad es una técnica cualitativa que permite obtener información detallada sobre las experiencias, percepciones y opiniones de los participantes, mediante una conversación abierta y flexible. Esta técnica permitirá explorar en profundidad las experiencias de los abogados y fiscales con la imputación concreta, comprender sus perspectivas, emociones y creencias, y obtener información rica y detallada sobre la percepción del sistema de imputación concreta (Taylor y Bogdan, 2020, p. 125).

3.4.2. Instrumento

El instrumento es el medio físico que se utiliza para recolectar datos en un estudio, como un cuestionario, una guía de entrevista o un registro de observación. En este caso, el instrumento principal será la guía de entrevista, la cual se utilizará para guiar la conversación con los participantes y obtener información relevante sobre la percepción de la imputación concreta, las experiencias profesionales, las emociones asociadas, las estrategias de defensa, las creencias sobre la efectividad del sistema de imputación concreta y las propuestas de mejora (Cohen, et al.; 2020, p. 265).

3.4.2.1. Guía de entrevista

La guía de entrevista es un documento que contiene las preguntas y temas que se abordarán durante la entrevista, proporcionando un marco flexible para la conversación. La guía de entrevista se diseñará para explorar las experiencias con la imputación concreta, las emociones asociadas, las estrategias de defensa, las creencias sobre la efectividad del sistema de imputación concreta y las propuestas de mejora, utilizando preguntas abiertas y flexibles que permitan a los participantes expresar su experiencia de manera detallada (Marshall y Rossman, 2021, p. 165).

En la presente investigación el instrumento será: una guía de entrevista. La propuesta del cuestionario se evidencia como **anexo 3**.

3.5. Método de análisis de datos

El análisis de datos cualitativos busca interpretar y dar sentido a la información recolectada, utilizando técnicas como la codificación, la categorización, la comparación y la triangulación. Se utilizará el análisis temático para identificar los temas principales que emergen de las entrevistas, así como para comprender las diferentes perspectivas y

experiencias sobre la percepción de la imputación concreta, las emociones asociadas y las estrategias de defensa (Creswell, 2020, p. 215).

Para la recolección de datos, se escogerán 5 abogados y 5 fiscales, los cuales deberán completar la entrevista, posteriormente se recopilará cada información y se plasmará en cuadros de resultados para tener un panorama amplio explorado de las percepciones que tienen los abogados y fiscales sobre la imputación concreta. Por último, se analizará e interpretará en la discusión de resultados.

3.6. Aspectos éticos

En la elaboración de la investigación se tiene en cuenta los principios los cuales se encuentran establecidos en el reglamento de integridad científica en la investigación, versión 001 siendo el más actualizado por el Consejo Universitario con Resolución N° 0277-2024-CU—ULADECH Católica, de fecha 14 de marzo del 2024. Los principios éticos que rigen la presente investigación son: a) El respeto y la protección de los derechos de los intervinientes, este principio es aplicable a la presente tesis, trata de la dignidad privacidad y diversidad cultural; b) El cuidado del medio ambiente, este principio no es aplicable a la presente tesis, porque cuida y protege el entorno de especies y preservación de la biodiversidad y naturaleza; c) La libre participación por la propia voluntad, este principio si es aplicable a la presente tesis, porque implica estar informado de los propósitos y finalidades de la investigación en la que se está participando, expresando de forma inequívoca la voluntad libre y específica; d) La beneficencia y no maleficencia, este principio no es aplicable a la presente tesis, porque implica que de los hallazgos encontrados se asegura el bienestar de los participantes por medio de la aplicación de los preceptos de no causar daño, reduciendo los posibles efectos y maximizar los beneficios; e) La integridad y honestidad, este principio es aplicable a la presente tesis, porque implica la revisión de la objetividad imparcialidad y transparencia de la difusión responsable de la presente investigación; f) La justicia, este principio es aplicable al a presente tesis porque implica el juicio razonable y ponderable que permita la toma de precauciones y limite los sesgos, el trato equitativo con todos los participantes.

IV. RESULTADOS

4.1. Identificar las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga - Ayacucho.

Tabla # 1

Respecto de la pregunta 1: ¿Cómo cree que la imputación concreta impacta en la defensa de las personas en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

Participante	Respuesta
Fiscal Caparo 39 años experiencia	Protege los derechos de las víctimas, a su reparación dentro del marco de la justicia.
Abogado Cisneros 5 años experiencia	Es necesario y esencial para la construcción de la defensa de las personas
Fiscal Quispe 15 años experiencia	Repercute en el derecho de defensa.
Fiscal Zárate 5 años experiencia	La imputación viene a ser la descripción detallada del hecho delictivo en ese sentido, ayuda al aparato jurisdiccional determinar el objeto de la investigación para que el esclarecimiento de los hechos denunciados, siendo pieza principal para realizar una debida defensa de las personas
Abogado Vilca 15 años experiencia	Tiene un impacto en la prevención de la impunidad
Abogado Cerda 9 años experiencia	El impacto se da esencialmente en casos de violaciones de derechos humanos, debemos establecer muy bien las responsabilidades
Fiscal Rojas 15 años experiencia	Es imprescindible para la construcción del caso penal.
Abobado Medina 9 años experiencia	Afecta negativamente en la defensa de las personas
Abogado Sandoval 5 años experiencia	En nuestra provincia la imputación concreta viene a ser un presupuesto necesario para el derecho de la defensa
Abogado Cordero 15 años experiencia	Con la imputación concreta buscamos implementar una manera justa y transparente, para así garantizar que se haga justicia

Fuente. La tabla # 1, respuestas de las entrevistas realizadas.

Nota. Las respuestas destacan que la imputación concreta es vista por los participantes como fundamental para proteger los derechos de las víctimas y construir una defensa sólida. Se percibe también como una herramienta clave para garantizar justicia, prevenir la impunidad y permitir una defensa adecuada en el contexto judicial de Huamanga.

Tabla # 2

Respecto de la pregunta 2: ¿Cómo considera que la imputación concreta contribuye a la eficacia de la investigación y la persecución penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

Participante	Respuesta
Fiscal Caparo 39 años experiencia	Asegurando que los responsables rindan cuentas con la justicia, así cuidando la impunidad.
Abogado Cisneros 5 años experiencia	Conlleva a determinar la investigación
Fiscal Quispe 15 años experiencia	A una buena defensa de la imputación
Fiscal Zárate 5 años experiencia	Al realizarse la imputación concreta el sujeto activo genera que el aparato jurisdiccional, en este caso la fiscalía encamina de forma correcta la investigación, realizando actos investigatorios a fin de determinar la comisión de un hecho delictivo.
Abogado Vilca 15 años experiencia	Mejorando la calidad de la evidencia, con ello se asegura que la evidencia sea pertinente y relevante para los cargos con ello también mejoramos la calidad de la investigación
Abogado Cerda 9 años experiencia	Mejora la confianza en el ámbito e la justicia, con ello demostramos que aun se puede hacer justicia.
Fiscal Rojas 15 años experiencia	Delimita la investigación
Abobado Medina 9 años experiencia	Protegiendo a las víctimas y su reparación
Abogado Sandoval 5 años experiencia	Estableciendo una relación directa entre el autor y el delito
Abogado Cordero 15 años experiencia	Aumentamos la efectividad en la persecución penal, con ello garantizamos que los culpables sean castigados

Fuente. La tabla # 2, respuestas de las entrevistas realizadas.

Nota. Las respuestas resaltan que la imputación concreta contribuye significativamente a la eficacia de la investigación y la persecución penal. Se considera que ayuda a delimitar y orientar la investigación, asegurar la relevancia de la evidencia, y fortalecer la justicia al reducir la impunidad y facilitar el castigo de los responsables.

4.2. Analizar las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos.

Tabla # 3

Respecto de la pregunta 3: ¿Ha encontrado casos en los que la imputación concreta haya sido aplicada de manera inadecuada o haya generado dificultades para la defensa de sus clientes? ¿Podría describir un ejemplo?

Participante	Respuesta
Fiscal Caparo 39 años experiencia	Si, la defensa ha tenido dificultades en la preparación de una estrategia efectiva, dentro de este marco puede referenciar que exactamente no sabe las acciones que se le imputan a su cliente
Abogado Cisneros 5 años experiencia	Si, en la denuncia que hacen los agraviados no se adecua como una imputación precisa ello conlleva a terminar archivados.
Fiscal Quispe 15 años experiencia	Si, sobre que ha generado dificultades para (ilegible)
Fiscal Zárate 5 años experiencia	Si, ya que en los casos seguidos contra magistrados los denunciante no realizan una imputación precisa a concretar para lo que los casos mayormente son archivados preliminarmente a saber de qué se hayan realizado actos investigatorios.
Abogado Vilca 15 años experiencia	Si, en el caso de un joven de 25 años por el delito de homicidio calificado, en este caso la imputación concreta no se especifico de manera clara, por esa misma razón el joven estuvo buen tiempo en prisión preventiva sin saber el motivo real porque se le había acusado.
Abogado Cerda 9 años experiencia	Si, en un caso de homicidio, en este caso la policía imputo a un hombre por homicidio premeditado, y luego en el juicio, cambio a homicidio culposo, y bueno la defensa argumento que esta imputación contradictoria había generado dificultad y confusión para la defensa.
Fiscal Rojas 15 años experiencia	Si, imputaciones genéricas y/o ambiguas
Abogado Medina 9 años experiencia	Si, muchas veces el cliente ha sido condenado por acciones que ni siquiera lo realizó.
Abogado Sandoval 5 años experiencia	Si, cuando la imputación concreta no ha sido adecuada de la mejor manera
Abogado Cordero 15 años experiencia	Si, si mas no recuerdo fue en un caso de trafico de drogas, en el cual la fiscalía llevo a imputar a un hombre por ese delito sin especificar la cantidad ni el tipo de droga involucrada y en este caso la defensa llevo a argumentar que la imputación no permitía una defensa efectiva ya que era incompleta.

Fuente. La tabla # 3, respuestas de las entrevistas realizadas.

Nota. Las respuestas destacan que muchos abogados y fiscales han enfrentado casos donde una imputación concreta inadecuada o ambigua ha generado serias dificultades para la defensa. Estos problemas incluyen imputaciones incompletas o contradictorias que afectan la preparación de la estrategia defensiva y, en algunos casos, resultan en detenciones prolongadas sin claridad sobre los cargos específicos. La falta de precisión en la imputación concreta se percibe como un factor que puede llevar al archivo de casos o a sentencias injustas.

Tabla # 4

Respecto de la pregunta 4: ¿Qué tipo de dificultades ha encontrado al momento de formular una imputación concreta en casos específicos? ¿Podría compartir un ejemplo?

Participante	Respuesta
Fiscal Caparo 39 años experiencia	Casos muy complejos, insuficiencia en la evidencia
Abogado Cisneros 5 años experiencia	Muchas veces las informaciones que se dan vienen a ser bien complejas, generalmente en casos no comunes.
Fiscal Quispe 15 años experiencia	No hubo una imputación concreta de todos los delitos, se había cometido en un delito.
Fiscal Zárate 5 años experiencia	Es de precisar que en la mayoría de casos a fin de tener mayores datos informativos sobre los hechos denunciados se recaba la declaración de los denunciados a fin de que al dar inicio a la investigación preliminar la imputación sea precisa y así realizar actos investigatorios.
Abogado Vilca 15 años experiencia	Dificultad para determinar la participación de varios acusados, fue en un caso en el que no había pruebas directas que demostraron la participación de los acusados.
Abogado Cerda 9 años experiencia	Si tuve dificultades en determinar la autoría intelectual en un caso de corrupción en el cual no había pruebas directas que demostraban la autoría intelectual del acusado.
Fiscal Rojas 15 años experiencia	Abundante información en la investigación, se presenta mas complejidad en casos no comunes, como los delitos de corrupción de funcionarios y crimen organizado.
Abogado Medina 9 años experiencia	Ambigüedad en la descripción de los hechos
Abogado Sandoval 5 años experiencia	Dificultades para establecer la intención, tuve un cliente que fue acusado de fraude y la fiscalía determino que el cliente había manipulado documentos para obtener algún beneficio personal la evidencia directa es escasa
Abogado Cordero 15 años experiencia	Dificultades para determinar la intención del acusado, vi un caso donde el acusado afirmaba haber actuado en legítima defensa mientras que la víctima había sido encontrado con heridas normales en este caso la fiscalía ha encontrado dificultades.

Fuente. La tabla # 4, respuestas de las entrevistas realizadas.

Nota. Las respuestas subrayan que las principales dificultades al formular una imputación concreta radican en la complejidad de los casos, la insuficiencia o ambigüedad de la evidencia, y la dificultad para establecer la intención o la autoría en delitos específicos. Estos desafíos se presentan especialmente en casos de corrupción y crimen organizado, donde la abundancia de información o la falta de pruebas directas complica el proceso investigativo y de formulación de la imputación concreta.

4.3. Determinar los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros.

Tabla # 5

Respecto de la pregunta 5: ¿Cree que la formación académica en derecho penal ha sido suficiente para comprender y aplicar la imputación concreta en la práctica? ¿Qué aspectos de la formación considera que podrían ser mejorados?

Participante	Respuesta
Fiscal Caparo 39 años experiencia	La formación es muy importante y los aspectos a mejorar sería la actualización constante ya que nuestra legislación cambia constantemente.
Abogado Cisneros 5 años experiencia	No, la gran mayoría de los profesionales en derecho conocemos el campo de la investigación aplicando correctamente o precisando temas de litigación, como imputar correctamente, etc.
Fiscal Quispe 15 años experiencia	No, se va aprendiendo con el tiempo y en el trabajo
Fiscal Zárate 5 años experiencia	Exactamente, pero debo de señalar que los estudiantes cuando comienzan su vida profesional no conocen ámbitos que en la fiscalía manejan y a medida que van proyectando se dan cuenta que lo que enseñan en la universidad des muy básico para la práctica.
Abogado Vilca 15 años experiencia	En el ámbito del derecho todos nos complementamos con la practica por ello es primordial actualizarse constantemente.
Abogado Cerda 9 años experiencia	Mas allá de lo esencial que sea la formación, un aspecto a mejorar sería la práctica jurídica, donde los que se forman pueden ya estar aplicando sus conocimientos en casos simulados o reales.
Fiscal Rojas 15 años experiencia	No, si se debe aplicar las técnicas de litigación
Abobado Medina 9 años experiencia	Dentro de la teoría de formación ayuda de manera exponencial, el aspecto a mejorar sería el desarrollo de habilidades de argumentación
Abogado Sandoval 5 años experiencia	Mas allá de la fundamentación que sea la formación en derecho penal, tiene que existir una mejora para fortalecer el desarrollo de habilidades dentro de la investigación
Abogado Cordero 15 años experiencia	No se debería incorporar a la formación la interdisciplinaridad para mejorar la relación con el derecho

Fuente. La tabla # 5, respuestas de las entrevistas realizadas.

Nota. Las respuestas destacan que, aunque la formación académica es importante, muchos consideran insuficiente la preparación en la práctica de la imputación concreta y sugieren una mayor actualización y prácticas aplicadas en el ámbito académico.

Tabla # 6

Respecto de la pregunta 6: ¿Cómo cree que la experiencia profesional en la investigación y persecución penal ha influido en su comprensión y aplicación de la imputación concreta?

Participante	Respuesta
Fiscal Caparo 39 años experiencia	Actualizándome constantemente en el cual me mantengo al margen de los cambios legislativos.
Abogado Cisneros 5 años experiencia	La experiencia es vital para poder desarrollar definitivamente para el campo de la correcta aplicación.
Fiscal Quispe 15 años experiencia	De buena forma
Fiscal Zárate 5 años experiencia	El ámbito laboral genera que a medida que pasa el tiempo, conozcan mas del derecho y como se maneja la investigación así con mayor experiencia puedas buscar alternativas para que se realice una debida imputación así dirigir la investigación hasta la etapa de juicio oral.
Abogado Vilca 15 años experiencia	La experiencia profesional es fundamental, por ejemplo, al desarrollar una investigación exhaustiva.
Abogado Cerda 9 años experiencia	A tener una mejora continua
Fiscal Rojas 15 años experiencia	Significativamente
Abogado Medina 9 años experiencia	La experiencia profesional ha enriquecido mi aplicación y comprensión desarrollando estrategias efectivas
Abogado Sandoval 5 años experiencia	Me permitió comprender y entender cómo se aplica la imputación en la práctica más allá de la teoría.
Abogado Cordero 15 años experiencia	Ha influido en el perfeccionamiento de mis habilidades para así determinar la relevancia de la imputación concreta

Fuente. La tabla # 6, respuestas de las entrevistas realizadas.

Nota. Las respuestas resaltan que la experiencia profesional es clave para mejorar la comprensión y aplicación de la imputación concreta, permitiendo una adaptación práctica y efectiva en el ámbito judicial.

4.4. Explorar las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local.

Tabla # 7

Respecto de la pregunta 7: ¿Qué tipo de obstáculos legales o procedimentales se presentan al momento de aplicar la imputación concreta en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

Participante	Respuesta
Fiscal Caparo 39 años experiencia	Insuficiencia de normas procesales, falta de actualización de la legislación.
Abogado Cisneros 5 años experiencia	Dentro de los obstáculos puede referenciar la falta de evidencia directa con dificultades en la demostración de la teoría del caso.
Fiscal Quispe 15 años experiencia	No hay una buena defensa
Fiscal Zárate 5 años experiencia	Respecto a este punto, debo señalar que la norma es clara, respecto al procedimiento que se debe seguir para calificar una denuncia, en tal sentido la fiscalía de la nación mediante la disposición de fecha 16 de agosto del 2018 emitida en el caso N° 307-2017 se a pronunciado respecto a la imputación.
Abogado Vilca 15 años experiencia	Limitaciones geográficas, la cultura y sus tradiciones.
Abogado Cerda 9 años experiencia	Interpretaciones contradictorias a la ley y la corrupción
Fiscal Rojas 15 años experiencia	Falta de conocimiento y practica en la construcción de la teoría del caso
Abogado Medina 9 años experiencia	Ineficiencia en la investigación y leyes ambiguas en la definición de delitos
Abogado Sandoval 5 años experiencia	En mi caso los obstáculos han variado pero los mas relevantes serian que fueron los conflictos de jurisdicción en el cual he visto una disputa
Abogado Cordero 15 años experiencia	Los obstáculos que se generan en nuestra provincia son diversos a lo que puedo referenciar e la falta de claridad en la legislación

Fuente. La tabla # 7, respuestas de las entrevistas realizadas.

Nota. Las respuestas destacan obstáculos legales y procedimentales como la falta de actualización legislativa, ambigüedades normativas, interpretaciones contradictorias, y factores locales como limitaciones geográficas y conflictos de jurisdicción.

Tabla # 8

Respecto de la pregunta 8: ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la imputación concreta en el contexto de la provincia de Huamanga - Ayacucho?

Participante	Respuesta
Fiscal Caparo 39 años experiencia	Considero que el principal desafío es la falta de conciencia en nuestros ciudadanos, en el marco de la importancia de la imputación concreta.
Abogado Cisneros 5 años experiencia	Presión social y mediática
Fiscal Quispe 15 años experiencia	Desconozco
Fiscal Zárate 5 años experiencia	Que los abogados al patrocinar no señalan la forma clara y precisa que hechos imputan, y a pesar de que se les pide la declaración de sus patrocinados estos no conocen que hechos denuncian o que delito se adecuan.
Abogado Vilca 15 años experiencia	Falta de claridad en la legislación, falta de infraestructura.
Abogado Cerda 9 años experiencia	La burocracia y la manera tan lenta como se lleva los procedimientos.
Fiscal Rojas 15 años experiencia	Mayor claridad, comprender claramente los elementos facticos, jurídicos y probatorios.
Abogado Medina 9 años experiencia	Diferentes problemas delincuenciales y violentas que generan dificultades en su aplicación
Abogado Sandoval 5 años experiencia	Uno de los principales desafíos es la dificultad en la recolección de evidencias
Abogado Cordero 15 años experiencia	Diferentes influencias políticas, y los casos muy complejos

Fuente. La tabla # 8, respuestas de las entrevistas realizadas.

Nota. Las respuestas resaltan desafíos como la presión social, la burocracia, influencias políticas y la dificultad en la recolección de evidencia, así como la necesidad de mayor claridad legislativa y comprensión pública sobre la importancia de la imputación concreta.

4.5. Analizar la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales

Tabla # 9

Respecto de la pregunta 9: ¿Qué aspectos de la imputación concreta considera que podrían ser mejorados para fortalecer su relación con la justicia penal en la provincia?

Participante	Respuesta
Fiscal Caparo 39 años experiencia	Para que haya la correcta aplicación de la imputación concreta, tiene que haber una mejor coordinación entre las instituciones policiales, judiciales e inclusive la parte administrativa.
Abogado Cisneros 5 años experiencia	La crucial garantía en que los involucrados en el proceso tengan la información necesaria para la toma de decisiones.
Fiscal Quispe 15 años experiencia	Al inicio de la investigación
Fiscal Zárate 5 años experiencia	Los abogados deben especializarse a estudiar de forma correcta sus casos a fin que al patrocinar a alguien puedan encaminarlos a fin que los casos florezcan y no sean archivados preliminarmente.
Abogado Vilca 15 años experiencia	Mayor capacitación en técnicas de investigación para establecer la imputación concreta.
Abogado Cerda 9 años experiencia	Garantizar la protección de testigos y victimas tiene que ser de manera primordial para así evitar represalias
Fiscal Rojas 15 años experiencia	El desarrollo de la imputación fáctica
Abobado Medina 9 años experiencia	Un aspecto que puedo referenciar es para todos los ciudadanos de nuestra localidad, tengan la garantía de acceder a la justicia.
Abogado Sandoval 5 años experiencia	Considero que debería haber una mayor capacitación adecuada a los funcionarios judiciales para así poder manejar casos complejos
Abogado Cordero 15 años experiencia	Capacitación y formación continua a los funcionarios en el tema de derechos humanos, para así garantizar el respeto de los derechos de los imputados.

Fuente. La tabla # 9, respuestas de las entrevistas realizadas.

Nota. Las respuestas destacan la necesidad de mejorar la coordinación entre instituciones y fortalecer la capacitación en técnicas de investigación y derechos humanos para optimizar la imputación concreta y su relación con la justicia penal en Huamanga.

Tabla # 10

Respecto de la pregunta 10: ¿Cómo considera que la imputación concreta contribuye a la lucha contra la impunidad y la protección de los derechos de las víctimas en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

Participante	Respuesta
Fiscal Caparo 39 años experiencia	Permitiendo esclarecer los hechos delictivos en base a la verdad.
Abogado Cisneros 5 años experiencia	Disuadiendo a los potenciales autores de los delitos.
Fiscal Quispe 15 años experiencia	Influye a tener en delito derecho a la defensa
Fiscal Zárate 5 años experiencia	Realizar una debida imputación genera que los casos florezcan, es decir que el caso llegue hasta la etapa de juicio oral a fin que los hechos delictivos sean sancionados.
Abogado Vilca 15 años experiencia	Preservando su integridad física y psicológica.
Abogado Cerda 9 años experiencia	Ayudando en la prevención de repetición de delitos
Fiscal Rojas 15 años experiencia	Tiene una necesaria intervención, sirve para una sentencia condenatoria, así como para una adecuada defensa.
Abogado Medina 9 años experiencia	Garantizando que se haga justicia y se repare el daño causado.
Abogado Sandoval 5 años experiencia	Luchando como un instrumento principal contra la impunidad
Abogado Cordero 15 años experiencia	Estableciendo un precedente para casos futuros.

Fuente. La tabla # 10, respuestas de las entrevistas realizadas.

Nota. Las respuestas resaltan que la imputación concreta contribuye a combatir la impunidad y proteger los derechos de las víctimas, permitiendo una mejor defensa, disuadiendo delitos y estableciendo precedentes para futuras decisiones judiciales.

V. DISCUSIÓN

La discusión de los resultados obtenidos en la investigación sobre la percepción y aplicación de la imputación concreta en la provincia de Huamanga - Ayacucho permite no solo interpretar los datos obtenidos, sino también contextualizar y comparar estos hallazgos con estudios previos y la base teórica que sustenta este trabajo. A continuación, se aborda cada uno de los objetivos específicos de la investigación, relacionando los hallazgos con estudios previos y el marco teórico.

1. Identificación de las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de Huamanga - Ayacucho

Los resultados revelan una percepción común entre los abogados y fiscales de Huamanga respecto a la imputación concreta como una herramienta esencial para la protección de los derechos de los imputados y la defensa efectiva (Quispe, 2020). Este hallazgo se alinea con estudios previos que destacan la importancia de evitar arbitrariedades en las imputaciones para asegurar que las acusaciones sean específicas y bien fundamentadas (Quispe, 2020). La relevancia de la imputación específica en el proceso judicial refleja la necesidad de proteger el derecho a la defensa y respetar el principio de presunción de inocencia, como establece la Constitución Política del Perú (1993).

Jurídicamente, esta percepción subraya la necesidad de precisión en las acusaciones para evitar el riesgo de indefensión y fortalecer el debido proceso. Al comparar estos resultados con los principios teóricos de culpabilidad y proporcionalidad, se observa una coherencia con la doctrina penal, que exige que la responsabilidad penal esté fundamentada en hechos específicos y claramente imputados (Zaffaroni, 2018; Muñoz Conde, 2019).

2. Análisis de las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos

Las experiencias de los abogados y fiscales en la provincia de Huamanga indican que frecuentemente enfrentan dificultades en la aplicación de la imputación concreta, particularmente cuando la evidencia es ambigua o insuficiente. Esto se observa en casos donde la falta de precisión en la imputación afectó la defensa (Alca, 2022). En línea con este estudio, se ha señalado que la falta de claridad y especificidad en la imputación concreta puede afectar negativamente el derecho a una defensa adecuada y el debido proceso (Alca, 2022).

Desde una perspectiva jurídica, la claridad en la imputación es esencial para permitir que la defensa desarrolle una estrategia eficaz. Esto está relacionado con el principio de tipicidad, el cual exige que los hechos que fundamentan la acusación penal sean descritos con precisión (Villavicencio Terreros, 2016). La insuficiencia o ambigüedad de pruebas en la imputación compromete la integridad del proceso penal y puede conducir a decisiones injustas o a la suspensión de casos por falta de fundamentos sólidos (Gómez, 2018).

3. Factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre abogados y fiscales

Se encontró que factores como la formación académica y la experiencia profesional afectan la comprensión y aplicación de la imputación concreta. Los resultados indican que, aunque la formación académica proporciona una base teórica, es la experiencia profesional la que permite a los abogados y fiscales perfeccionar su habilidad para aplicar este concepto en la práctica (Huamán, 2019). La investigación de Huamán (2019) sugiere que el entendimiento profundo de la imputación concreta se desarrolla mayormente en la práctica debido a las limitaciones en la formación académica en derecho penal en Perú.

Jurídicamente, la insuficiencia en la preparación práctica y la falta de actualización académica afectan el debido proceso, ya que los operadores de justicia pueden no estar adecuadamente preparados para manejar los elementos de tipicidad y antijuricidad en casos complejos (Jakobs, 2017; Zaffaroni, 2018). La necesidad de un enfoque académico que incorpore la práctica y el aprendizaje interdisciplinario es evidente, ya que contribuiría a un mejor entendimiento y manejo de los principios doctrinales aplicables a la imputación concreta.

4. Dificultades y desafíos en la aplicación de la imputación concreta en el contexto judicial local

Entre los principales obstáculos identificados en la investigación figuran la falta de claridad legislativa, la ambigüedad normativa y factores locales, como limitaciones geográficas y conflictos de jurisdicción. Estos desafíos limitan la efectividad de la imputación concreta y crean incertidumbre en el proceso penal. Este hallazgo coincide con investigaciones realizadas en otros contextos, como España y Brasil, donde también se ha señalado que la falta de especificidad normativa genera dificultades en la aplicación de la imputación concreta (Rodríguez, 2019; Silva, 2020).

Desde una perspectiva jurídica, estos desafíos representan una vulneración al principio de seguridad jurídica, que requiere que las leyes sean claras y precisas para permitir una correcta aplicación del derecho (Constitución Política del Perú, 1993; Villavicencio Terreros, 2016). La falta de claridad en la legislación y en los procedimientos procesales obstaculiza el ejercicio eficaz del derecho penal y afecta la confianza en el sistema de justicia.

5. Relación entre la imputación concreta y la justicia penal en Huamanga - Ayacucho desde la perspectiva de los abogados y fiscales

Los abogados y fiscales perciben que la imputación concreta es fundamental para fortalecer la justicia penal en Huamanga, aunque su efectividad depende de la correcta aplicación del principio de tipicidad y de la existencia de pruebas suficientes para sostener una acusación. Esto se alinea con la doctrina penal y la jurisprudencia peruana, que enfatiza la necesidad de una imputación específica y bien fundamentada para asegurar un proceso penal justo (Villavicencio Terreros, 2016).

Los resultados reflejan la teoría de la imputación objetiva y la causalidad, las cuales demandan una relación directa entre la acción y el resultado delictivo. La aplicación adecuada de la imputación concreta refuerza la justicia penal al asegurar que las condenas sean justas y proporcionales, respetando la culpabilidad del imputado y la gravedad del delito (Muñoz Conde, 2019). Las percepciones de los abogados y fiscales sobre la importancia de la precisión en las imputaciones coinciden con los principios doctrinales y con decisiones de la Corte Suprema, que recalcan la necesidad de acusaciones bien fundamentadas para evitar la indefensión y proteger el derecho de defensa (Corte Suprema de Justicia del Perú, Casación N.º 92-2017/Lima, 2017).

VI. CONCLUSIONES

La presente investigación permite responder a los objetivos específicos planteados y extraer conclusiones relevantes sobre la percepción y aplicación de la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga, Ayacucho. Estas conclusiones sintetizan los hallazgos del estudio y subrayan las áreas de mejora para fortalecer el proceso judicial en esta región.

1. Los abogados y fiscales de Huamanga perciben la imputación concreta como un componente crucial para garantizar el derecho de defensa y la equidad en los procesos penales. Consideran que una acusación clara y específica es fundamental para proteger los derechos de los imputados y asegurar un proceso justo. Sin embargo, expresan preocupación por la falta de uniformidad en su aplicación, lo cual genera una percepción de inseguridad y desconfianza en el sistema de justicia. Esta visión coincide con los principios constitucionales de presunción de inocencia y debido proceso, los cuales buscan evitar la arbitrariedad y asegurar que las acusaciones se realicen sobre la base de hechos específicos y probados.
2. Las experiencias de los profesionales entrevistados revelan que la aplicación de la imputación concreta enfrenta serias limitaciones en la práctica. En muchos casos, la falta de especificidad en las acusaciones dificulta la preparación de una defensa sólida y adecuada. Los abogados y fiscales señalaron que, en situaciones donde la imputación concreta es vaga o ambigua, se compromete el derecho a la defensa y, en consecuencia, la justicia misma. Este hallazgo subraya la importancia de contar con imputaciones bien fundamentadas y claras que permitan a las partes involucradas comprender plenamente los hechos y las acusaciones imputadas.
3. La percepción y práctica de la imputación concreta están influenciadas por varios factores, especialmente la formación académica y la experiencia profesional. Los resultados indican que, si bien la educación formal proporciona una base teórica, es en la práctica profesional donde los abogados y fiscales desarrollan una comprensión más profunda de este concepto. Muchos profesionales consideran que la formación académica es insuficiente en cuanto a aspectos prácticos, y sugieren que debería reforzarse con componentes de práctica aplicada e interdisciplinaria. La experiencia profesional, por otro lado, resulta esencial para el desarrollo de habilidades en la imputación concreta, dado que permite a los operadores de justicia enfrentar los desafíos de casos reales.

4. Entre los desafíos más significativos en la aplicación de la imputación concreta en Huamanga se encuentran la falta de claridad normativa, la ambigüedad en los procedimientos y factores contextuales locales, como las limitaciones geográficas y los conflictos jurisdiccionales. Estos obstáculos impiden una aplicación eficaz de la imputación concreta y generan incertidumbre en el proceso penal, afectando negativamente la confianza en el sistema de justicia. La investigación revela que la insuficiencia legislativa y la complejidad de los procedimientos judiciales en Huamanga dificultan la precisión en las acusaciones y limitan la efectividad de la defensa.
5. La imputación concreta es percibida como un elemento fundamental para fortalecer la justicia penal en la provincia de Huamanga, Ayacucho. Los abogados y fiscales consideran que una imputación clara y específica no solo garantiza el derecho de defensa, sino que también refuerza la transparencia y la equidad en el proceso penal, contribuyendo a una administración de justicia más efectiva. Esta relación directa entre la imputación concreta y la justicia penal se manifiesta en la posibilidad de prevenir errores judiciales, reducir la impunidad y asegurar que los responsables sean juzgados adecuadamente. En este sentido, el fortalecimiento de la imputación concreta se asocia con una justicia penal más justa, transparente y confiable.

VII. RECOMENDACIONES

1. Reforma Legislativa para Claridad en la Imputación Concreta. Se recomienda reformar la normativa penal para definir con mayor precisión la imputación concreta, evitando ambigüedades y asegurando una aplicación uniforme en los procesos judiciales.
2. Enfoque Práctico en la Formación Académica. Las facultades de derecho deben fortalecer la formación práctica sobre imputación concreta mediante simulaciones y estudios de casos, preparando mejor a los futuros profesionales para su ejercicio en la justicia penal.
3. Capacitación Continua para Abogados y Fiscales. Es fundamental implementar programas de capacitación continua para actualizar a los operadores de justicia en técnicas de imputación y reformas legislativas, mejorando así su desempeño en la práctica judicial.
4. Creación de Guías Prácticas sobre Imputación Concreta. Elaborar manuales o guías prácticas adaptadas al contexto local ayudaría a estandarizar el criterio en la aplicación de la imputación concreta, facilitando el trabajo de abogados, fiscales y jueces.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Galicia, F. (2021). *El proyecto de investigación: Guía para su elaboración*. Episteme. <https://www.amazon.com/Proyecto-Investigaci%C3%B3n-Elaboraci%C3%B3n-Fernando-Arias/dp/9972845105>
- Alca, N. (2022) *Análisis de la aplicación del principio de imputación concreta en los requerimientos de prisión preventiva, fiscalía provincial penal, Tesis para obtener el título de Abogada*, Universidad Peruana Los Andes. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/4734>
- Babbie, E. (2016). *Métodos de investigación social*. Editorial Cengage Learning. DOI: 978-1-305-66395-5. ISBN: 978-1-305-66395-5
- Celis, F. (2022). *Jueces - Francisco Celis Mendoza Ayma*. Poder Judicial del Perú. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/0db2fc804e3b3139bfd7bfa826aedadc/5.%20Jueces%20-%20Francisco%20Celis%20Mendoza%20Ayma.pdf?MOD=AJPERES>
- Cohen, L., Manion, L., & Morrison, K. (2020). *Research methods in education*. Routledge. <https://www.routledge.com/Research-Methods-in-Education-8th-Edition/Cohen-Manion-Morrison/p/book/9780415581288>
- Constitución Política del Perú. (1993). Constitución Política del Perú.
- Corte Suprema de Justicia de la República. (2018). Sentencia N° 1234-2018.
- Corte Suprema del Perú. Casación N.º 1201-2017/Arequipa. Lima, Perú: Corte Suprema de Justicia del Perú, 2017.
- Corte Suprema del Perú. Casación N.º 1206-2018/Piura. Lima, Perú: Corte Suprema de Justicia del Perú, 2018.

Corte Suprema del Perú. Casación N.º 132-2019/La Libertad. Lima, Perú: Corte Suprema de Justicia del Perú, 2019.

Corte Suprema del Perú. Casación N.º 2016-2016/Lambayeque. Lima, Perú: Corte Suprema de Justicia del Perú, 2016.

Corte Suprema del Perú. Casación N.º 233-2019/Lima. Lima, Perú: Corte Suprema de Justicia del Perú, 2019.

Corte Suprema del Perú. Casación N.º 242-2017/Lima Norte. Lima, Perú: Corte Suprema de Justicia del Perú, 2017.

Corte Suprema del Perú. Casación N.º 3465-2016/Junín. Lima, Perú: Corte Suprema de Justicia del Perú, 2016.

Corte Suprema del Perú. Casación N.º 707-2018/Madre de Dios. Lima, Perú: Corte Suprema de Justicia del Perú, 2018.

Corte Suprema del Perú. Casación N.º 924-2017/Ayacucho. Lima, Perú: Corte Suprema de Justicia del Perú, 2017.

Constitución Política del Perú (1993). Lima, Perú: Congreso de la República.

Código Penal, Decreto Legislativo N.º 635 (1991). Lima, Perú: Congreso de la República.

Creswell, J. W. (2020). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/research-design-qualitative-quantitative-and-mixed-methods-approaches/book238749>

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2017). *El diseño de la investigación cualitativa*. Editorial Sage. DOI: 978-1-506-34377-7. ISBN: 978-1-506-34377-7

EPLA (2019). *Estudio sobre la Práctica Legal en Ayacucho 2019*. Ayacucho: EPLA.

- Fredman, S. (2017). *Discriminación y derechos humanos*. Editorial Oxford University Press.
DOI: 978-0-19-880842-1. ISBN: 978-0-19-880842-1
- Flick, U. (2020). *An introduction to qualitative research*. Sage. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/an-introduction-to-qualitative-research/book240272>
- García, A. (2017). *Derecho penal: Parte general*. Tirant lo Blanch.
- Giddens, A. (2013). *Sociología*. Editorial Alianza Editorial. DOI: 978-84-206-4461-5.
ISBN: 978-84-206-4461-5
- Gómez, J. (2018). *Doctrina Penal: El Principio de Culpabilidad y la Imputación Objetiva*.
Pensamiento *Penal*
<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2018/02/doctrina46197.pdf>
- Hernández, J. (2019). *La imputación concreta en el derecho penal peruano*. *Revista de Derecho Penal*, 23(1), 145-162.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2022). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <https://www.mcgraw-hill.es/libro/metodologia-de-la-investigacion-7a-edicion/9781456276592>
- Huamán, L. A. (2019). *Imputación concreta y responsabilidad penal en el Código Penal peruano: Un estudio comparativo con el Código Penal español*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- IPJA (2020). *Índice de Percepción de la Justicia en Ayacucho 2020*. Ayacucho: IPJA.
- Jakobs, G. (2017). *Derecho penal: Parte general*. Editorial Marcial Pons.

- Rodríguez, J. M. (2019). *La imputación concreta en el derecho penal: Un análisis crítico de la jurisprudencia española*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Sabino, C. (2020). *El proceso de investigación*. Lumen. <https://www.amazon.com/Proceso-Investigaci%C3%B3n-Carlos-Sabino/dp/9786071516283>
- Selltiz, C. (2021). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Rialp. <https://www.amazon.com/M%C3%A9todos-Investigaci%C3%B3n-Relaciones-Sociales-Selltiz/dp/8432104416>
- Sierra Bravo, R. (2021). *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*. Paraninfo. <https://www.paraninfo.es/libro/tecnicas-de-investigacion-social-teoria-y-ejercicios/9788497324203>
- Silva, M. F. (2020). *Imputación concreta y responsabilidad penal en el derecho brasileño: Un estudio comparativo con el derecho portugués*. Tesis doctoral, Universidad de São Paulo.
- Tamayo y Tamayo, M. (2021). *El proceso de la investigación científica*. Limusa. <https://www.amazon.com/Proceso-Investigaci%C3%B3n-Cient%C3%ADfica-Mariano-Tamayo/dp/9786071516283>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (2020). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. <https://www.paidos.com/libro/introduccion-a-los-metodos-cualitativos-de-investigacion/9788475091462>
- Yin, R. K. (2021). *Case study research: Design and methods*. Sage. <https://us.sagepub.com/en-us/nam/case-study-research-design-and-methods/book238771>
- Van Manen, M. (2020). *Researching lived experience*. State University of New York Press. <https://www.sunypress.edu/p/10641/researching-lived-experience>

Villavicencio Terreros, F. (2016). Manual de derecho penal peruano: Parte general. Lima: Editorial San Marcos.

Zaffaroni, E. (2009). Manual de derecho penal. Parte general. Ediar.

Zaffaroni, E. R. (2018). Derecho penal: Parte general. Editorial Ediar.

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de Consistencia

TÍTULO	PROBLEMAS	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<p style="text-align: center;">LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024</p>	<p>General ¿Cuál es la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024?</p>	<p>General Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.</p>	<p>Tipo o enfoque: Cualitativo Nivel: Exploratorio - Descriptivo Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No experimental - Estudio de casos múltiples - Fenomenológica <p>Criterios de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abogados y fiscales con experiencia en casos penales, específicamente que hayan trabajado con imputación concreta - Profesionales con formación en derecho, preferentemente con especialización en derecho penal. - Abogados y fiscales con experiencia mínima de 5 años en el litigio. - Abogados y fiscales de 25 a 45 años de edad. <p>Población: Todos los abogados y fiscales que trabajan en la provincia de Huamanga – Ayacucho</p> <p>Muestra: 5 abogados y 5 fiscales que cumplan los criterios de selección.</p> <p>Técnica: Entrevista en profundidad</p> <p>Instrumento: Guía de entrevista</p>
	<p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga – Ayacucho? - ¿Cuáles son las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos? - ¿Cuáles son los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros? - ¿Cuáles son las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local? - ¿Cuál es la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales? 	<p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga - Ayacucho. - Analizar las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos. - Determinar los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros. - Explorar las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local. - Analizar la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales. 	

Anexo 02. Matriz de operacionalización de la variable

Título	Variable en estudio	Definición conceptual Dimensiones	Definición operacional
			Indicadores de la variable
La imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024	Percepción de la imputación concreta.	<i>Entendemos por Imputación Concreta aquella atribución precisa, detallada y cierta, que describe un hecho punible y el grado de intervención atribuida, en cumplimiento de todos los elementos del tipo penal que corresponde al delito que se imputa a una persona determinada.</i>	<p>Conocimiento y comprensión de la imputación concreta.</p> <p>Experiencias y prácticas en la aplicación de la imputación concreta.</p> <p>Factores que influyen en la aplicación de la imputación concreta.</p> <p>Desafíos y oportunidades en la aplicación de la imputación concreta.</p> <p>Relación entre la imputación concreta y la justicia penal.</p>

Anexo 03. Instrumento de recolección de datos

GUÍA DE ENTREVISTA

Título de la tesis: La imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.

Entrevistado/a: _____

Edad: _____

Profesión y especialidad: _____

Tiempo de ejercicio profesional: _____

Objeto: Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.

Objetivo específico 1: Identificar las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga - Ayacucho.

1. ¿Cómo cree que la imputación concreta impacta en la defensa de las personas en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Cómo considera que la imputación concreta contribuye a la eficacia de la investigación y la persecución penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....
.....

Objetivo específico 2: Analizar las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos

3. ¿Ha encontrado casos en los que la imputación concreta haya sido aplicada de manera inadecuada o haya generado dificultades para la defensa de sus clientes? ¿Podría describir un ejemplo?

.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Qué tipo de dificultades ha encontrado al momento de formular una imputación concreta en casos específicos? ¿Podría compartir un ejemplo?

.....
.....
.....
.....
.....

Objetivo específico 3: Determinar los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros.

5. ¿Cree que la formación académica en derecho penal ha sido suficiente para comprender y aplicar la imputación concreta en la práctica? ¿Qué aspectos de la formación considera que podrían ser mejorados?

.....
.....
.....
.....
.....

6. ¿Cómo cree que la experiencia profesional en la investigación y persecución penal ha influido en su comprensión y aplicación de la imputación concreta?

.....
.....
.....
.....
.....

Objetivo específico 4: Explorar las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local.

7. ¿Qué tipo de obstáculos legales o procedimentales se presentan al momento de aplicar la imputación concreta en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....
.....

8. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la imputación concreta en el contexto de la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....
.....

Objetivo específico 5: Analizar la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales.

9. ¿Qué aspectos de la imputación concreta considera que podrían ser mejorados para fortalecer su relación con la justicia penal en la provincia?

.....
.....
.....
.....
.....

10. ¿Cómo considera que la imputación concreta contribuye a la lucha contra la impunidad y la protección de los derechos de las víctimas en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....
.....

Gracias por su participación

Anexo 04. Evidencia de la validación del instrumento de recojo de información

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magister / Doctor: Clyde Uriel Colos Morales

Presente.-

Tema: PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: **SOTO YANASUPO, BLAS AMILCAR** estudiante del programa académico de "Taller de titulación", de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. Para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi proyecto se titula: "**LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**"; y envío a Ud. El expediente de validación que contiene:

- Carta de presentación
- Ficha de identificación de experto para proceso de validación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted

Atentamente,



Firma del estudiante

DNI: 76832830

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

Ficha de Identificación del Experto para proceso de validación	
Nombres y Apellidos: <i>Clyde Uriel Colos Sorata</i>	
N° DNI / CE:..... <i>82034319</i>	Edad:..... <i>46</i>
Teléfono/ celular:..... <i>914106465</i>	
Email:..... <i>clydeurielcolos@gmail.com</i>	
Título profesional: <i>Abogado</i>	
Grado académico: Maestría <input checked="" type="checkbox"/> _____ Doctorado: _____	
Especialidad: <i>Declaro Juicial Penal</i>	
Institución que labora: <i>Ministerio Público</i>	
Identificación de la tesis	
Título: "La imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024"	
Autora: Soto Yanasupo, Blas Amilcar	
Programa académico: Taller de titulación	
 Firma <i>CAA 1162</i>	 Huella digital

Clyde Uriel Colos Sorata

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

TÍTULO	PROBLEMAS	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<p>LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024</p>	<p>General ¿Cuál es la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024?</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga - Ayacucho? - ¿Cuáles son las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos? - ¿Cuáles son los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros? - ¿Cuáles son las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local? - ¿Cuál es la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales? 	<p>General Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga - Ayacucho. - Analizar las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos. - Determinar los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros. - Explorar las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local. - Analizar la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales. 	<p>Tipo o enfoque: Cualitativo Nivel: Exploratorio - Descriptivo Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No experimental - Estudio de casos múltiples - Fenomenológica <p>Criterios de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abogados y fiscales con experiencia en casos penales, específicamente que hayan trabajado con imputación concreta - Profesionales con formación en derecho, preferentemente con especialización en derecho penal. - Abogados y fiscales con experiencia mínima de 5 años en el litigio. - Abogados y fiscales de 25 a 45 años de edad. <p>Población: Todos los abogados y fiscales que trabajan en la provincia de Huamanga - Ayacucho</p> <p>Muestra: 5 abogados y 5 fiscales que cumplan los criterios de selección.</p> <p>Técnica: Entrevista en profundidad</p> <p>Instrumento: Guía de entrevista</p>

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título	Variable en estudio	Definición conceptual Dimensiones	Definición operacional Indicadores de la variable
<p>La imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024</p>	<p>Percepción de la imputación concreta.</p>	<p><i>Entendemos por Imputación Concreta aquella atribución precisa, detallada y cierta, que describe un hecho punible y el grado de intervención atribuida, en cumplimiento de todos los elementos del tipo penal que se imputa a una persona determinada.</i></p>	<p>Conocimiento y comprensión de la imputación concreta. Experiencias y prácticas en la aplicación de la imputación concreta. Factores que influyen en la aplicación de la imputación concreta. Desafíos y oportunidades en la aplicación de la imputación concreta. Relación entre la imputación concreta y la justicia penal.</p>


CHA 1102

FICHA DE VALIDACIÓN N° 01

LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024							
Variable	Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
	Si Cumple	No cumple	Si Cumple	No cumple	Si Cumple	No cumple	
1	Percepción de la imputación concreta.						

Recomendaciones:

.....

Opinión de experto: Aplicable () No aplicable ()

Nombres y apellidos de experto: Dr. / Mg. Clyde Uriel Colos Morales DNI:.....


CA4 1162
Firma





UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE
CHIMBOTE

GUÍA DE ENTREVISTA

Título de la tesis: La imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.

Entrevistado/a: _____

Edad: _____

Profesión y especialidad: _____

Tiempo de ejercicio profesional: _____

Objeto: Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.

Objetivo específico 1: Identificar las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga - Ayacucho.

1. ¿Cómo cree que la imputación concreta impacta en la defensa de las personas en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

... Porque delimita el objeto del debate en juicio oral y sobre todo porque garantiza el derecho a la defensa del imputado

2. ¿Cómo considera que la imputación concreta contribuye a la eficacia de la investigación y la persecución penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

... Porque solo con una imputación concreta se garantiza el debido proceso


DIA 11/6/2

Objetivo específico 2: Analizar las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos

3. ¿Ha encontrado casos en los que la imputación concreta haya sido aplicada de manera inadecuada o haya generado dificultades para la defensa de sus clientes? ¿Podría describir un ejemplo?

.....
.....
.....
.....

4. ¿Qué tipo de dificultades ha encontrado al momento de formular una imputación concreta en casos específicos? ¿Podría compartir un ejemplo?

.....
.....
.....
.....

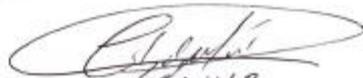
Objetivo específico 3: Determinar los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros.

5. ¿Cree que la formación académica en derecho penal ha sido suficiente para comprender y aplicar la imputación concreta en la práctica? ¿Qué aspectos de la formación considera que podrían ser mejorados?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Cómo cree que la experiencia profesional en la investigación y persecución penal ha influido en su comprensión y aplicación de la imputación concreta?

.....
.....
.....
.....


0AA 1162

Objetivo específico 4: Explorar las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local.

7. ¿Qué tipo de obstáculos legales o procedimentales se presentan al momento de aplicar la imputación concreta en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....

8. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la imputación concreta en el contexto de la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....

Objetivo específico 5: Analizar la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales.

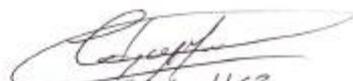
9. ¿Qué aspectos de la imputación concreta considera que podrían ser mejorados para fortalecer su relación con la justicia penal en la provincia?

.....
.....
.....
.....

10. ¿Cómo considera que la imputación concreta contribuye a la lucha contra la impunidad y la protección de los derechos de las víctimas en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....

Gracias por su participación


AA 1162

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magister / Doctor: Key. Maximo Casafranca Luza

Presente.-

Tema: PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: **SOTO YANASUPO, BLAS AMILCAR** estudiante del programa académico de “Taller de titulación”, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. Para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi proyecto se titula: “**LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**”; y envío a Ud. El expediente de validación que contiene:

- Carta de presentación
- Ficha de identificación de experto para proceso de validación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted

Atentamente,



Firma del estudiante

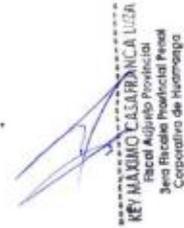
DNI: 76832830

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

Ficha de Identificación del Experto para proceso de validación	
Nombres y Apellidos: Key Máximo Casafianca Luza	
Nº DNI / CE: 43975523	Edad: 37
Teléfono/ celular: 999595965	
Email: key.casafianca@omab.com	
Título profesional: Abogado	
Grado académico: Maestría <input checked="" type="checkbox"/> Doctorado: <input type="checkbox"/>	
Especialidad: Sistemas Penales	
Institución que labora: J.F.P.P.S.H. - Ayacucho - Ministerio Público	
Identificación de la tesis	
Título: "La imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024"	
Autora: Soto Yanasupo, Blas Amilcar	
Programa académico: Taller de titulación	
 ----- KEY MÁXIMO CASAFIANCA LUZA Fiscal Adjunto Provincial Jefe Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huamanga	 Huella digital

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

TÍTULO	PROBLEMAS	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<p>LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024</p>	<p>General ¿Cuál es la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024?</p>	<p>General Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.</p>	<p>Tipo o enfoque: Cualitativo Nivel: Exploratorio - Descriptivo Diseño: - No experimental - Estudio de casos múltiples - Fenomenológica</p>
	<p>Específicos - ¿Cuáles son las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga - Ayacucho? - ¿Cuáles son las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos? - ¿Cuáles son los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros? - ¿Cuáles son las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local? - ¿Cuál es la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales?</p>	<p>Específicos - Identificar las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga - Ayacucho. - Analizar las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos. - Determinar los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros. - Explorar las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local. - Analizar la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales.</p>	<p>Criterios de selección: - Abogados y fiscales con experiencia en casos penales, específicamente que hayan trabajado con imputación concreta - Profesionales con formación en derecho, preferentemente con especialización en derecho penal. - Abogados y fiscales con experiencia mínima de 5 años en el litigio. - Abogados y fiscales de 25 a 45 años de edad.</p> <p>Población: Todos los abogados y fiscales que trabajan en la provincia de Huamanga - Ayacucho</p> <p>Muestra: 5 abogados y 5 fiscales que cumplan los criterios de selección.</p> <p>Técnica: Entrevista en profundidad</p> <p>Instrumento: Guía de entrevista</p>



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título	Variable en estudio	Definición conceptual Dimensiones	Definición operacional Indicadores de la variable
<p>La imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024</p>	<p>Percepción de la imputación concreta.</p>	<p><i>Entendemos por Imputación Concreta aquella atribución precisa, detallada y cierta, que describe un hecho punible y el grado de intervención atribuida, en cumplimiento de todos los elementos del tipo penal que corresponde al delito que se imputa a una persona determinada.</i></p>	<p>Conocimiento y comprensión de la imputación concreta. Experiencias y prácticas en la aplicación de la imputación concreta. Factores que influyen en la aplicación de la imputación concreta. Desafíos y oportunidades en la aplicación de la imputación concreta. Relación entre la imputación concreta y la justicia penal.</p>


 KEY MARINO CASAPLANCA LUZA
 Fiscal Adjunto Provincial
 Jera Fiscalía Provincial Penal
 Corporativo de Huamanga

FICHA DE VALIDACIÓN N° 01

LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024							
Variable	Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
	Si Cumple	No cumple	Si Cumple	No cumple	Si Cumple	No cumple	
I Percepción de la imputación concreta.							

Recomendaciones:

.....

Opinión de experto: Aplicable () No aplicable () Aplicable después de modificar () No aplicable ()

Nombres y apellidos de experto: Dr. / Mg. *Key Maximo Casafranca Luca* DNI: *43975523*


 KEY MAXIMO CASAFRANCA LUCA
 Fiscal Asesor Provincial
 Area Fiscal y Justicia Penal
 Corporativa de Huamanga





UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE
CHIMBOTE

GUÍA DE ENTREVISTA

Título de la tesis: La imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.

Entrevistado/a: _____

Edad: _____

Profesión y especialidad: _____

Tiempo de ejercicio profesional: _____

Objeto: Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.

Objetivo específico 1: Identificar las percepciones y opiniones de los abogados y fiscales sobre la imputación concreta en el contexto judicial de la provincia de Huamanga - Avacucho.

1. ¿Cómo cree que la imputación concreta impacta en la defensa de las personas en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Cómo considera que la imputación concreta contribuye a la eficacia de la investigación y la persecución penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....
.....


KEY MÁXIMO CASAFRANCA LIZA
Fiscal Adjunto Provincial
3era Fiscalía Provincial Penal
Corporativa de Huamanga

Objetivo específico 2: Analizar las experiencias de los abogados y fiscales en la aplicación de la imputación concreta en casos concretos

3. ¿Ha encontrado casos en los que la imputación concreta haya sido aplicada de manera inadecuada o haya generado dificultades para la defensa de sus clientes? ¿Podría describir un ejemplo?

.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Qué tipo de dificultades ha encontrado al momento de formular una imputación concreta en casos específicos? ¿Podría compartir un ejemplo?

.....
.....
.....
.....
.....

Objetivo específico 3: Determinar los factores que influyen en la percepción y práctica de la imputación concreta entre los abogados y fiscales, como la formación académica, la experiencia profesional, el género, entre otros.

5. ¿Cree que la formación académica en derecho penal ha sido suficiente para comprender y aplicar la imputación concreta en la práctica? ¿Qué aspectos de la formación considera que podrían ser mejorados?

.....
.....
.....
.....
.....

6. ¿Cómo cree que la experiencia profesional en la investigación y persecución penal ha influido en su comprensión y aplicación de la imputación concreta?

.....
.....
.....
.....
.....


KEY MÁXIMO CASAFRANCA
Fiscal Adjunto Provincial
3era Fiscalía Provincial Penal
Corporativa de Huamanga

Objetivo específico 4: Explorar las dificultades y desafíos que enfrentan los abogados y fiscales al aplicar la imputación concreta en el contexto judicial local.

7. ¿Qué tipo de obstáculos legales o procedimentales se presentan al momento de aplicar la imputación concreta en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....

8. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la imputación concreta en el contexto de la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....

Objetivo específico 5: Analizar la relación entre la imputación concreta y la justicia penal en la provincia de Huamanga - Ayacucho, desde la perspectiva de los abogados y fiscales.

9. ¿Qué aspectos de la imputación concreta considera que podrían ser mejorados para fortalecer su relación con la justicia penal en la provincia?

.....
.....
.....
.....

10. ¿Cómo considera que la imputación concreta contribuye a la lucha contra la impunidad y la protección de los derechos de las víctimas en la provincia de Huamanga - Ayacucho?

.....
.....
.....
.....

Gracias por su participación


KEY MAXIMO CASAFIANCA LUZA
Fiscal Adjunto Provincial
3era Fiscalía Provincial Penal
Corporativa de Huamanga

Anexo 05. Declaración de consentimiento informado

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo, es informarle sobre la investigación que se desea realizar y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**, estudiante de investigación en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El objetivo de la investigación es: **Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.**

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través del WhatsApp. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote y con el autor del trabajo el correo electrónico es: **jeanstiven.soto@gmail.com**

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Edgar Cisneros Cerda

Correo electrónico: edgarcerda511@gmail.com

Fecha: 29 / 10 / 2024


Firma del participante


Firma del investigador
(o encargado de recoger información)


Edgar Cisneros Cerda
ABOGADO
Reg. CAA, N° 2785

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo, es informarle sobre la investigación que se desea realizar y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**, estudiante de investigación en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El objetivo de la investigación es: **Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.**

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través del WhatsApp. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote y con el autor del trabajo el correo electrónico es: **jeanstiven.soto@gmail.com**

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Carlos Efraim Caparo Madrid.
Correo electrónico: ccaparo@2000.yahoo.ca
Fecha: / /


Firma del participante.....
CARLOS E. CAPARO MADRID
Fiscal Adjunto Superior (p)
Quinta Fiscalía Superior Penal de Ayacucho


Firma del investigador
(o encargado de recoger información)

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo, es informarle sobre la investigación que se desea realizar y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**, estudiante de investigación en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El objetivo de la investigación es: **Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.**

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través del WhatsApp. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica Los Ángeles de Chimbote y con el autor del trabajo el correo electrónico es: **jeanstiven.soto@gmail.com**

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Mayté Lyz Zárate Meza

Correo electrónico: maytelyz@gmail.com

Fecha: 23 / 10 / 24

Firma del participante

Abogada - litigante
Mayté Lyz Zárate Meza
ESPECIALISTA EN MATERIA LEGAL
Segunda Fiscalía Superior Penal
de Ayacucho

Firma del investigador

(o encargado de recoger información)

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo, es informarle sobre la investigación que se desea realizar y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**, estudiante de investigación en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El objetivo de la investigación es: **Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.**

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través del WhatsApp. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote y con el autor del trabajo el correo electrónico es: **jeanstiven.soto@gmail.com**

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Richard Soto Arauco.

Correo electrónico: richard2008@gmail.com.

Fecha: 23 / 10 / 2024



Firma del participante
Fiscal superior titular



Firma del investigador
(o encargado de recoger información)

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo, es informarle sobre la investigación que se desea realizar y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**, estudiante de investigación en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El objetivo de la investigación es: **Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.**

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través del WhatsApp. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote y con el autor del trabajo el correo electrónico es: **jeanstiven.soto@gmail.com**

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Wilber Cordero Pariona

Correo electrónico: Corderoabogados1415@gmail.com

Fecha: 29 / 10 / 2024



Firma del participante



Firma del investigador
(o encargado de recoger información)

Wilber Cordero Pariona
ABOGADO
Reg. C.A.A. N° 2683

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo, es informarle sobre la investigación que se desea realizar y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**, estudiante de investigación en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El objetivo de la investigación es: **Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.**

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través del WhatsApp. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote y con el autor del trabajo el correo electrónico es: **jeanstiven.soto@gmail.com**

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Sandoval Nuflo, Jimmy Pavel
Correo electrónico: sandoval1994pavel@hotmail.com - 912316692
Fecha: 09 / 10 / 24



Firma del participante
ABOGADO LITIGANTE



Firma del investigador
(o encargado de recoger información)

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo, es informarle sobre la investigación que se desea realizar y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024**, estudiante de investigación en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

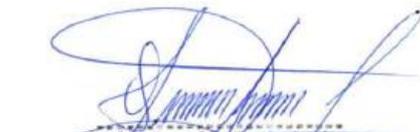
El objetivo de la investigación es: **Analizar la percepción sobre la imputación concreta en la percepción de abogados y fiscales de la provincia de Huamanga - Ayacucho, 2024.**

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través del WhatsApp. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote y con el autor del trabajo el correo electrónico es: **jeanstiven.soto@gmail.com**

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Oswaldo Cerda Ayala
Correo electrónico: osw190888@gmail.com
Fecha: 14, 10, 24


Abg. Oswaldo Cerda Ayala
Firma del participante


Firma del investigador
(o encargado de recoger información)

Anexo 06. Declaración jurada de compromiso ético no plagio

Mediante el presente documento denominado **LA IMPUTACIÓN CONCRETA EN LA PERCEPCIÓN DE ABOGADOS Y FISCALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, 2024;**

declaro conocer las consecuencias por la infracción de las normas del Reglamento de Investigación de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote y el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI; que exigen veracidad y originalidad de todo trabajo de investigación. También declaro que al examinar la fuente de recojo de datos tuve acceso a nombres, apellidos o datos sensibles, estos datos se protegen para preservar su identidad y derechos constitucionales. Finalmente, declaro que la presente investigación es auténtica, y es el resultado de un trabajo personal, elaborado bajo los principios de la buena fe y respeto de los derechos de autor y propiedad intelectual. Las fuentes usadas están en las citas y demás datos en las referencias bibliográficas conforme orienta las normas APA. Para los fines que corresponda se suscribe y se estampa la huella digital la misma que se encuentra registrada en el DNI. Chimbote, Noviembre del 2024. -----



APELLIDOS Y NOMBRES:
SOTO YANASUPO, BLAS AMILCAR
N° DE DNI: 76832830
N° DE ORCID: 0000-0002-5821-9182
N° DE CÓDIGO DEL ESTUDIANTE: 3106182915

Anexo 07. Evidencias de la ejecución

